



REPÚBLICA DE CHILE

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

**Legislatura 372<sup>a</sup>**

**Sesión del Congreso Pleno**  
**Sábado 1 de junio de 2024**  
(De 11:09 a 13:56)

Presidencia de señor José García Ruminot, Presidente  
del Senado

Secretario, el del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe

(Integran también la Mesa la Presidenta de la Cámara de Diputadas  
y Diputados, señora Karol Cariola Oliva, y el Secretario de la misma  
Corporación, señor Miguel Landeros Perkič)

**REDACCIÓN DE SESIONES**

---

---

## ÍNDICE

<b>I. ASISTENCIA</b> .....	1371
Recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	1373
<b>II. APERTURA DE LA SESIÓN</b> .....	1374
<b>III. APROBACIÓN DE ACTA</b> .....	1374
<b>IV. MENSAJE PRESIDENCIAL</b> .....	1374

**I. ASISTENCIA**

Asistieron las señoras senadoras y los señores senadores:

—Allende Bussi, Isabel  
—Aravena Acuña, Carmen Gloria  
—Carvajal Ambiado, Loreto  
—Castro González, Juan Luis  
—Castro Prieto, Juan Enrique  
—Chahuán Chahuán, Francisco  
—Coloma Correa, Juan Antonio  
—Cruz-Coke Carvallo, Luciano  
—De Urresti Longton, Alfonso  
—Durana Semir, José Miguel  
—Ebensperger Orrego, Luz  
—Edwards Silva, Rojo  
—Espinoza Sandoval, Fidel  
—Flores García, Iván  
—Gahona Salazar, Sergio  
—Galilea Vial, Rodrigo  
—García Ruminot, José  
—Gatica Bertin, María José  
—Keitel Bianchi, Sebastián  
—Kusanovic Glusevic, Alejandro  
—Kuschel Silva, Carlos Ignacio  
—Lagos Weber, Ricardo  
—Macaya Danús, Javier  
—Moreira Barros, Iván  
—Núñez Arancibia, Daniel  
—Órdenes Neira, Ximena  
—Prohens Espinosa, Rafael  
—Provoste Campillay, Yasna  
—Pugh Olavarría, Kenneth  
—Quintana Leal, Jaime  
—Rincón González, Ximena  
—Saavedra Chandía, Gastón  
—Sandoval Plaza, David  
—Sanhueza Dueñas, Gustavo  
—Sepúlveda Orbenes, Alejandra  
—Soria Quiroga, Jorge  
—Velásquez Núñez, Esteban  
—Vodanovic Rojas, Paulina  
—Walker Prieto, Matías

Y las señoras diputadas y los señores diputados:

—Acevedo Sáez, María Candelaria  
—Aedo Jeldres, Eric  
—Alessandri Vergara, Jorge  
—Araya Guerrero, Jaime  
—Araya Lerdo de Tejada, Cristián  
—Arroyo Muñoz, Roberto  
—Astudillo Peiretti, Danisa  
—Barchiesi Chávez, Chiara  
—Barrera Moreno, Boris  
—Barría Angulo, Héctor  
—Becker Alvear, Miguel Ángel  
—Bello Campos, María Francisca  
—Beltrán Silva, Juan Carlos  
—Benavente Vergara, Gustavo  
—Berger Fett, Bernardo  
—Bernarles Maldonado, Alejandro  
—Bianchi Chelech, Carlos  
—Bobadilla Muñoz, Sergio  
—Bórquez Montecinos, Fernando  
—Bravo Castro, Ana María  
—Bravo Salinas, Marta  
—Brito Hasbún, Jorge  
—Bugueño Sotelo, Félix  
—Bulnes Núñez, Mercedes  
—Calisto Águila, Miguel Ángel  
—Cariola Oliva, Karol  
—Castillo Rojas, Nathalie  
—Celis Montt, Andrés  
—Cicardini Milla, Daniella  
—Cifuentes Lillo, Ricardo Óscar  
—Coloma Álamos, Juan Antonio  
—Concha Smith, Sara  
—Cornejo Lagos, Eduardo Alejandro  
—Cuello Peña y Lillo, Luis  
—De Rementería Venegas, Tomás  
—Del Real Mihovilovic, Catalina  
—Delgado Riquelme, Viviana  
—Donoso Castro, Felipe  
—Durán Espinoza, Jorge  
—Durán Salinas, Eduardo  
—Flores Oporto, Camila  
—Fries Monleón, Lorena

- 
- 
- Fuenzalida Cobo, Juan Manuel
  - Giordano Salazar, Andrés
  - González Gatica, Félix
  - Guzmán Zepeda, Jorge
  - Hirsch Goldschmidt, Tomás
  - Ibáñez Cotroneo, Diego
  - Ilabaca Cerda, Marcos
  - Jürgensen Rundshagen, Harry
  - Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes
  - Labra Besserer, Paula
  - Lagomarsino Guzmán, Tomás
  - Leal Bizama, Henry
  - Lee Flores, Enrique
  - Leiva Carvajal, Raúl
  - Lilayu Vivanco, Daniel
  - Longton Herrera, Andrés
  - Malla Valenzuela, Luis Fabián
  - Manouchehri Lobos, Daniel
  - Martínez Ramírez, Cristóbal
  - Marzán Pinto, Carolina
  - Matheson Villán, Christian
  - Medina Vásquez, Karen
  - Mellado Pino, Cosme
  - Mellado Suazo, Miguel
  - Melo Contreras, Daniel
  - Meza Pereira, José Carlos
  - Mirosevic Verdugo, Vlado
  - Mix Jiménez, Claudia
  - Molina Milman, Helia
  - Morales Alvarado, Javiera
  - Moreira Barros, Cristhian
  - Moreno Bascur, Benjamín
  - Mulet Martínez, Jaime
  - Muñoz González, Francesca
  - Naranjo Ortiz, Jaime
  - Naveillan Arriagada, Gloria
  - Nuyado Ancapichún, Emilia
  - Ñanco Vásquez, Ericka
  - Olivera de la Fuente, Érika
  - Orsini Pascal, Maite
  - Oyarzo Figueroa, Rubén
  - Palma Pérez, Hernán
  - Pérez Cartes, Marlene
  - Pérez Olea, Joanna
  - Pino Fuentes, Víctor Alejandro
  - Pizarro Sierra, Lorena
  - Placencia Cabello, Alejandra
  - Ramírez Diez, Guillermo
  - Ramírez Pascal, Matías
  - Raphael Mora, Marcia
  - Rathgeb Schifferli, Jorge
  - Rey Martínez, Hugo
  - Riquelme Aliaga, Marcela
  - Rivas Sánchez, Gaspar
  - Rojas Valderrama, Camila
  - Romero Leiva, Agustín
  - Romero Sáez, Leonidas
  - Romero Talguía, Natalia
  - Rosas Barrientos, Patricio
  - Sáez Quiroz, Jaime
  - Saffirio Espinoza, Jorge
  - Sagardia Cabezas, Clara
  - Sánchez Ossa, Luis
  - Santana Castillo, Juan
  - Sauerbaum Muñoz, Frank
  - Schalper Sepúlveda, Diego
  - Schneider Videla, Emilia
  - Schubert Rubio, Stephan
  - Sepúlveda Soto, Alexis
  - Serrano Salazar, Daniela
  - Soto Ferrada, Leonardo
  - Sulantay Olivares, Marco Antonio
  - Tapia Ramos, Cristián
  - Teao Drago, Hotuiti
  - Tello Rojas, Carolina
  - Trisotti Martínez, Renzo
  - Ulloa Aguilera, Héctor
  - Undurraga Gazitúa, Francisco
  - Undurraga Vicuña, Alberto
  - Veloso Ávila, Consuelo
  - Venegas Salazar, Nelson
  - Videla Castillo, Sebastián
  - Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
  - Weisse Novoa, Flor
  - Winter Etcheberry, Gonzalo
  - Yeomans Araya, Gael

Asistió Su Excelencia el Presidente de la República, señor Gabriel Boric Font.

Concurrieron, además, los señores ministros y las señoras ministras del Interior y Seguridad Pública, señora Carolina Tohá Morales; de Relaciones Exteriores, señor Alberto van Klaveren Stork; de Defensa Nacional, señora Maya Fernández Allende; de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; secretario general de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto; secretaria general de Gobierno, señora Camila Vallejo Dowling; de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso; de Desarrollo Social y Familia, señora Javiera Toro Cáceres; de Educación, señor Nicolás Cataldo Astorga; de Justicia y Derechos Humanos, señor Luis Cordero Vega; del Trabajo y Previsión Social, señora Jeannette Jara Román; de Obras Públicas, señora Jessica López Saffie; de Salud subrogante, señora Andrea Albagli Iruretagoyena; de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes Cisternas; de Agricultura, señor Esteban Valenzuela van Treek; de Minería, señora Aurora Williams Baussa; de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz Abogabir; de Bienes Nacionales, señora Marcela Sandoval Osorio; de Energía, señor Diego Pardow Lorenzo; del Medio Ambiente, señora Maira Rojas Corradi; del Deporte, señor Jaime Pizarro Herrera; de la Mujer y la Equidad de Género, señora Antonia Orellana Guarello; de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señora Carolina Arredondo Marzán, y de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, señora Aisén Etcheverry Escudero.

Asimismo, se encontraban presentes señores subsecretarios y señoras

subsecretarias de dichos ministerios.

Actuó de Secretario del Congreso Pleno el del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Finalmente, concurrieron autoridades de los Poderes Ejecutivo y Judicial; representantes de entidades civiles, diplomáticas y eclesiásticas, e invitados especiales.

### **CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

A las 10:54 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Gabriel Boric Font.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por la senadora señora Loreto Carvajal Ambiado, los senadores señores Gastón Saavedra Chandía y Esteban Velásquez Núñez, las diputadas señoras Joanna Pérez Olea, Ana María Bravo Castro, y los diputados señores Roberto Arroyo Muñoz, Renzo Trisotti Martínez y Héctor Ulloa Aguilera); y a continuación lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por las senadoras señora María José Gatica Bertin, Ximena Órdenes Neira y Ximena Rincón González, los senadores señores Iván Moreira Barros y Daniel Núñez Arancibia, la diputada señora Mercedes Bulnes Núñez y los diputados señores Cristhian Moreira Barros, Luis Cuello Peña y Lillo, Juan Carlos Beltrán Silva y Alejandro Bernales Maldonado).

A las 11:04 ingresa al Salón de Honor del Congreso Nacional el Excelentísimo Presidente de la República, don Gabriel Boric Font. En la testera es recibido y saludado por el Presidente del

Senado, señor José García Ruminot, y por la Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, señora Karol Cariola Oliva.

—**Los presentes cantan el himno nacional.**

## II. APERTURA DE LA SESIÓN

—**Se abrió la sesión a las 11:09, en presencia de 39 señoras senadoras y señores senadores, y 128 señoras diputadas y señores diputados.**

El señor GARCÍA (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

## III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor GARCÍA (Presidente del Senado).- Someto a aprobación el acta de la sesión de Congreso Pleno celebrada el 4 de julio de 2023.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

—**Se aprueba.**

## IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor GARCÍA (Presidente del Senado).- Su Excelencia el señor Presidente de la República concurre a esta sesión para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Ofrezco la palabra a Su Excelencia el señor Presidente de la República.

El señor BORIC (Presidente de la República).- Honorables miembros del Congreso Nacional, pueblo de Chile:

Cumplo hoy con mi deber constitucional de dar cuenta a las chilenas y los chilenos del estado de la nación. Lo hago con la íntima convicción de estar

avanzando en resolver los problemas de nuestra patria, de estar trabajando para curar heridas y tener un país más pacífico, sin fracturas, con una economía en equilibrio y, por lo mismo, en condiciones de crecer con más justicia y cohesión en todas sus dimensiones: pública, económica y social; de estar construyendo paso a paso una sociedad del bienestar sobre el legado de quienes nos antecedieron. Esto es, en simple, que el lugar de nacimiento no determine la trayectoria vital y que las circunstancias de la vida, como la niñez, la vejez o la enfermedad, se entiendan como etapas que deben ser abordadas no individualmente, sino como sociedad, con responsabilidades compartidas por todos sus integrantes.

Antes de entrar en materia, quiero recordar a quien desde este mismo lugar se dirigiera a la nación en el período presidencial pasado: el ex Presidente Sebastián Piñera Echenique, fallecido trágicamente este verano.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Desde aquí le envío un gran abrazo a su familia.

Saludo también a los ex Presidentes que por diversas razones no han podido acompañarnos hoy: a Eduardo Frei Ruiz-Tagle, uno de los artífices de la apertura de Chile al mundo; a Ricardo Lagos Escobar, ineludible referente y constructor de nuestra democracia, y a Michelle Bachelet Jeria, cuyos caminos pioneros en derechos sociales, equidad de género, protección del medio ambiente y tantos otros hemos transitado y buscado ampliar.

Cómo no recordar también, en este momento, al ex Presidente Patricio Aylwin Azócar, quien lideró la difícil tarea de la recuperación y la consolida-

ción de la democracia.

Los cambios materiales, políticos y sociales que Chile y el mundo están enfrentando han sido y seguirán siendo vertiginosos. Como Gobierno, hemos asumido estas nuevas realidades y demandas. Por ello es que, en base a la diversidad política y generacional de las distintas trayectorias de esta coalición de Gobierno, hemos ido construyendo una síntesis, un proyecto que defiende y profundiza la democracia, le da estabilidad y certidumbre al país, abriendo caminos a una sociedad más justa e igualitaria.

Esta es la esencia de mi Gobierno, la que nos va adaptando a los nuevos escenarios que enfrentamos.

Si bien la paz, la democracia, la globalización y el comercio internacional siguen siendo un anhelo compartido por gran parte de los pueblos y gobiernos del mundo, hoy vemos con horror cómo la guerra y la matanza de inocentes han retornado como armas de la política y los Estados, cómo los populismos y sus atajos pasan por alto las reglas más básicas de la democracia, cómo se forman bloques guiados por intereses geopolíticos y no por el bienestar de los pueblos y del planeta.

Para Chile, un país proverbialmente identificado con la paz y la democracia y para el cual la apertura al mundo ha sido en las últimas décadas su motor de progreso, el curso actual de la humanidad plantea desafíos gigantescos.

Desde hace años la economía chilena ha venido perdiendo impulso. Esto afecta todo, desde la calidad de vida al ánimo de las personas, desde la tolerancia a las frustraciones a la violencia cotidiana, desde las ilusiones de los jóvenes al merecido descanso de los

mayores.

Algunos culpan de esto a la burocracia o a determinadas reformas; otros, a la pérdida de empuje empresarial y a la excesiva desigualdad; muchos, al contexto mundial; también a la indolencia de la política, que pareciera más preocupada de pelear entre bandos que de idear medidas creativas para salir adelante. Como sea, el hecho es que en Chile durante los últimos años se parece haber perdido la confianza en nosotros. El deseo de destacar nuestros defectos pareciera superar nuestra motivación por resaltar nuestros logros. Los tenemos, y muchos. Y no me refiero a los logros del Gobierno, sino a los logros del país.

Podemos constatar que el monstruo de la desesperanza ha estado sentado aquí, en el living, y tenemos que expulsarlo. Para esto es necesario construir confianza en el país que somos y en el que podemos ser. Chile, estimados y estimadas, tiene todo el potencial para ver con esperanza el futuro y materializar, paso a paso, aquellos cambios que nuestro país necesita. Como me enseñara hace muchos años un sabio profesor, ya fallecido, la buena tradición no consiste en la adoración de las cenizas, sino en la preservación del fuego.

Muchos lo advirtieron años atrás: en Chile podría sobrevenir una explosión social si es que no se destrababan las reformas que habían esperado demasiado tiempo, si no se acordaba una nueva generación de políticas públicas para reducir la desigualdad, si no se castigaba con fuerza la corrupción de los sectores privilegiados, si es que no tomábamos medidas drásticas en contra los abusos, y si no se enfrentaban las diferencias de trato que reciben las

personas según su origen social.

Esta visión de hacer cambios, sin embargo, enfrentó la resistencia de sectores políticos y económicos que tomaron la advertencia a la ligera. Nadie imaginó, sin embargo, que esa explosión social se iba a producir en octubre de 2019. Malestares acumulados, debates que no supimos llevar adelante y decisiones que no se tomaron a tiempo y que siguen todavía pendientes condujeron a cientos de miles de chilenos y chilenas, sin distinción de color político, a copar las calles en gran parte del país.

Los actos de violencia existieron y son inaceptables. Pero reducir todo lo que sucedió a eso es engañarse. Podrá ser más cómodo tratarlo así hoy pero no por ello deja de ser un autoengaño. Las demandas allí expresadas -malestar con la política, pensiones dignas, mejor salud, mayor justicia social, igualdad de género, reconocimiento de los pueblos originarios, cuidado del medio ambiente- siguen tan vivas y vigentes como antes. Y la buena política, estimados y estimadas, no es aquella que está permanentemente con calculadora en mano pensando en la próxima elección, sino aquella que se atreve a cruzar barreras poniendo el bien común de Chile y de su gente por delante de los intereses particulares.

Nos tomará mucho tiempo, sin duda, entender todo lo sucedido en los últimos años, pero lo que sí sabemos es que esos eventos manifestaron una crisis profunda de las bases mismas de nuestra convivencia, de nuestra democracia y de nuestra economía. Así lo reconocieron todos los actores políticos y económicos. Fue el acuerdo de noviembre de 2019, que significó

iniciar un proceso constitucional que resultó ampliamente respaldado por la ciudadanía, lo que permitió encauzar institucionalmente la grave crisis que vivíamos.

Eso implicó que nuestro Gobierno hubo de convivir con un proceso constitucional e inéditamente con elecciones en todos los años de nuestro período. Se arribó, a partir de este proceso, a dos propuestas constitucionales, ninguna de las cuales logró satisfacer las aspiraciones de las y los chilenos.

Hay quienes, a propósito de este resultado, dicen que fue una pérdida de tiempo. Yo no comparto este juicio. Hoy tenemos un Chile en paz, en donde nadie pone en duda la democracia y las lecciones de un proceso intenso que nos dejó como aprendizaje, que espero quede grabado para siempre en nuestro *ethos* democrático, que cuando nos atrincheramos en posiciones irreductibles, negando la validez de quien circunstancialmente está en minoría, y dejando de dialogar las legítimas diferencias que tenemos para poder construir en conjunto, el país no avanza y rápidamente el péndulo cambia.

Las llagas y las demandas del estallido aún estaban vivas, y el proceso constitucional recién iniciaba su marcha, cuando sobrevino otra crisis inesperada: la pandemia del COVID-19, que con su dolorosa estela de más de cincuenta mil fallecidos aún nos duele.

Con todo, logramos salir de ella con relativo éxito en atención al escenario mundial, lo que debemos en gran parte a la fortaleza del sistema de salud chileno y a lo oportuno de las decisiones de las autoridades del momento. El Estado tuvo que usar sus ahorros para salir en ayuda de las familias, a



lo que se sumó el cuestionado retiro de los fondos de pensiones, que contó con un respaldo parlamentario transversal en su momento. Esto ayudó a las familias a salir del paso, pero generó, sin embargo, una presión inflacionaria y fiscal como la que no habíamos experimentado en muchísimos años.

Nos correspondió a nosotros, como Gobierno, en conjunto con el Banco Central, enfrentar estas amenazas. Y cumplimos exitosamente la tarea de estabilizar la economía mediante un ajuste necesario que no se hizo a costa de los más vulnerables, como dicta la ortodoxia.

También nos correspondió encarar la violencia que venía en aumento durante el período anterior, que afecta a nuestros compatriotas del sur de Chile por obra de pequeños grupos que se escudan en la causa del pueblo mapuche para sembrar el terror y asociarse con el robo de madera y el narcotráfico. Al país le consta que en esto no nos ha temblado la mano.

Nos duele y moviliza cada caso de violencia y muerte. Y gracias al trabajo conjunto y a la valentía de Carabineros, la PDI, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía, hemos logrado disminuir, en los dos años de nuestro Gobierno, en un 37 por ciento los hechos de violencia en la zona respecto a los dos años anteriores.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

A todas estas instituciones les agradezco su abnegado trabajo.

Vamos a seguir en este camino, sin vacilación.

Cuando asumimos, nuestra frontera norte se encontraba totalmente desbordada por la inmigración ilegal. Se había cometido el error de no prever la magnitud de este fenómeno, de no

aquilatar su impacto en la sociedad, de no adoptar las medidas oportunas. No obstante, hoy podemos decir que Chile, con las dificultades propias de una frontera tan extensa como la nuestra, ha reforzado su control, que es lo mínimo que se le exige a un Estado en forma. Junto con eso hemos desplegado un masivo plan de empadronamiento y desarrollado una diplomacia activa, sin la cual, recuerdo, la expulsión de aquellos extranjeros que no cumplen con nuestras leyes no sería más que demagogia.

En América Latina y el mundo sabemos que el crimen organizado sabotea la convivencia, la democracia y el crecimiento económico. Este, vale decirlo, no se contendrá con facilidad, pues responde a fenómenos muy profundos de nuestras sociedades. Urge, entonces, crear los mecanismos para defendernos antes de que sea tarde. ¡Y para esto no hay atajos!

La presencia del crimen organizado en nuestro país nos ha estremecido, pero no nos va a paralizar. Nos debe poner alerta para hacernos actuar con lucidez y racionalmente. Y es que el crimen organizado ha prosperado en todo el mundo, y lo hace valiéndose de la debilidad de las instituciones y del retroceso de la legitimidad del orden social.

Allí donde se valida la violencia, donde se permite pasar por encima de los demás, donde se subestima el valor de la vida y la dignidad humana, el crimen prospera. Cuando la idea de la ganancia económica obtenida a cualquier precio es aceptada, el músculo moral de nuestra sociedad para defenderse del delito se debilita. Las fisuras de nuestras instituciones y sus flaquezas para resistir la corrupción

son entonces aprovechadas por los delincuentes.

Es cómodo pensar que el crimen organizado es un agente externo que nos invade desde afuera, pero la verdad es que cuando prospera lo hace valiéndose de nuestras propias debilidades. La mayor de ellas es la presencia de la violencia en muchos ámbitos de la vida social. Por largo tiempo, esta ha venido colándose en nuestra convivencia: la hemos visto en las escuelas, en las barras, en manifestaciones públicas o en la vida familiar, en el trato a las mujeres y a los niños.

Por eso quiero decirles hoy, compatriotas, que el adversario es la violencia; que la lucha que estamos dando contra la criminalidad se apoya en políticas públicas especializadas y bien financiadas, pero que su base más profunda depende de nuestro esfuerzo por alejar la violencia de nuestra sociedad, en todas las dimensiones.

Ese es uno de los mayores propósitos que tenemos como Gobierno: que aprendamos todos a vivir juntos, sin dañarnos, aceptando nuestras diferencias, debatiéndolas con pasión, pero respetándolas, en paz. Una comunidad que se trata así y resuelve de esa forma sus problemas tiene más recursos para defenderse del delito y de quienes lo utilizan para prosperar.

¿Hemos conseguido resultados en esta tarea? La respuesta es que sí. No todos los que nos gustaría, por cierto, pero hay signos de que avanzamos por la senda correcta. Ya quebramos la tendencia al alza de los homicidios. Y como explicaré más adelante, ahora vamos por más.

En estos dos años de gobierno hemos debido enfrentar también el gran desafío de esta generación, un desafío

epocal: mitigar los efectos del calentamiento global y construir sociedades, economías e infraestructuras más resilientes, dando pasos de gigantes en la transición energética.

Y es que Chile es un país altamente expuesto al cambio climático -lo sabemos bien, por las tragedias naturales que nos ha tocado enfrentar-, y por lo mismo debe dar el ejemplo en las medidas para combatirlo. Lo estamos haciendo, por ejemplo, al ponerlos a la vanguardia mundial en la protección de los océanos. Lo estamos haciendo con la sustitución de la energía fósil por energía renovable y nuestro compromiso de avanzar hacia la carbono-neutralidad. Lo estamos haciendo poniendo en marcha un Plan de Acción de Hidrógeno Verde. Y también con nuestra producción de cobre, de litio y de otros minerales críticos para la transición energética.

Y es que, estimados y estimadas, Chile puede ser un líder global en la respuesta al cambio climático y en la transición a una economía verde. No podemos dejar pasar esta oportunidad.

Chilenos y chilenas, somos un eslabón de una larga historia de luchas sociales, progresos institucionales y emprendimientos destinados a construir una mejor patria común. Es este espíritu, de unidad y optimismo, con el que vengo hoy a dar cuenta ante ustedes de lo que hemos logrado como Gobierno, también de las dificultades que hemos enfrentado y de qué es lo que lograremos al final de nuestro mandato.

Concentraré mi exposición en seis propósitos que han guiado y guían nuestra acción de gobierno: 1) garantizar el derecho de las familias a la

seguridad; 2) crecer más y mejor, con equidad y cohesión social; 3) avanzar hacia una sociedad de cuidados; 4) gestar el Chile que viene desde la educación, la cultura y el deporte; 5) alcanzar un desarrollo justo y resiliente que sea sostenible, y 6) proteger y ampliar los derechos humanos y la democracia.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

### **1. GARANTIZAR EL DERECHO A LA SEGURIDAD**

Lo digo desde lo más profundo de mi corazón y mis convicciones: el dolor de quienes han sido víctimas del crimen y de la delincuencia es también nuestro dolor, porque es nuestra obligación como Estado brindar a las familias chilenas la seguridad para poder disfrutar de una vida segura y sin violencia en nuestros barrios, en nuestras calles, en nuestras casas.

La seguridad, chilenos y chilenas, es un derecho. Y si fracasamos en garantizarlo, todos los demás derechos y libertades que nos entrega la democracia se van a ver hipotecados. Por ello la seguridad tiene que ser un proyecto de Estado, que comprometa a todos sus poderes, a todos los sectores políticos, sin diferencias, y por cierto, a toda la ciudadanía.

Lo dije al comenzar estas palabras, en el preámbulo: la delincuencia y la criminalidad organizada son hoy día nuestra principal amenaza. Y para derrotarlas debemos actuar con unidad, perseguir y sancionar a los delincuentes, y prevenir que el crimen se expanda y penetre en las comunidades, en los barrios, en los jóvenes, en las instituciones.

Estimados congresistas, estimado pueblo de Chile, no podemos que-

darnos solo en la competencia cortoplacista de quién propone para el momento la medida más drástica sin enfrentar las formas y fisuras a través de las cuales el delito se reproduce en nuestra sociedad. Esa es la esencia de un gobierno progresista como el nuestro: atacar, al mismo tiempo y con la misma energía, las causas y las consecuencias de la criminalidad.

Los homicidios son la expresión más brutal de la delincuencia, y comenzaron a aumentar en nuestro país a partir de 2016. Sin embargo, los presupuestos de seguridad, en lugar de aumentar, se estancaron e incluso disminuyeron, mientras que los proyectos de ley para robustecer la respuesta del Estado se entramparon en discusiones eternas en el Congreso.

En los últimos años todos juntos hemos logrado revertir esta situación. En 2023 y 2024 los recursos para la seguridad pública han tenido los mayores aumentos presupuestarios porcentuales en ocho años. Y gracias a la colaboración de este Congreso, hemos aprobado 55 leyes en este ámbito, lo que nos ha permitido actualizar nuestra institucionalidad. Desde el retorno a la democracia, ningún otro gobierno había publicado tantas leyes sobre seguridad como el actual.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esto nos ha permitido dotar a las instituciones de más herramientas para combatir el crimen organizado, quitar poder de fuego a las bandas y recuperar e invertir en espacios públicos para prevenir delitos. En este trabajo, la labor del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, junto con Carabineros de Chile, la PDI, Gendarmería, la Fiscalía, los municipios y los gobiernos regionales, ha sido fundamental.

Entrego nuestro respaldo a Carabineros y la PDI, y digo que ese respaldo no se ha quedado en gestos y palabras al viento. Se ha reflejado en recursos y medidas concretas.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El plan de adquisiciones en curso es el mayor de la década e incluye blindados, drones, detectores de droga, mejoras en armamento, reposición de la flota vehicular, nuevas tecnologías y, por sobre todo, mejores condiciones para que las policías realicen su labor. Además, estamos ejecutando un centenar de proyectos de infraestructura para la seguridad en las dieciséis regiones de Chile.

La reforma y modernización de las policías es una tarea primordial. Pero para ello -y no hay que olvidarlo- se requiere el compromiso de este Congreso para poder despachar, hasta el mes de septiembre, el *fast track* legislativo con el proyecto del pacto fiscal que nos dejará en condiciones de financiar estos programas de seguridad de manera responsable en el tiempo.

Esta incluye las siguientes materias:

1.- Elevaremos estructuralmente las dotaciones policiales. Ustedes y los vecinos también lo saben. A cada lugar donde voy, la gente me dice: "Necesitamos más Carabineros". Hoy se forman 2.700 funcionarios en las escuelas matrices de la institución. Y vamos a subir esta cifra en cerca de un 30 por ciento, sumando 800 nuevas plazas.

Para la PDI también presentaremos en octubre un proyecto que modernizará la carrera policial, aumentando paulatinamente los agentes policiales desde 950 a 4.000, a un ritmo de 250 funcionarios adicionales por año.

2.- Reforzaremos ahora mismo el

contingente de Carabineros, porque sabemos que nuestros barrios, nuestras poblaciones, nuestra gente no pueden esperar. Vamos a adelantar la implementación de la Ley de Llamado a Servicio, que fue aprobada el año pasado. En esa misma línea estamos financiando el reemplazo, por personal civil, de mil carabineros que hoy desarrollan labores administrativas y de notificación para poder devolverlos a tareas realmente policiales.

Estas dos últimas medidas van a significar que durante el 2025 tendremos alrededor de 1.392 carabineros adicionales -me fijé bien en la cifra-, que estarán dedicados a tareas de control y patrullaje en las calles y que hoy día no lo están.

3.- Otorgaremos, en tercer lugar, un reconocimiento monetario más adecuado a la esforzada labor que realizan los carabineros.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El año pasado avanzamos en esta dirección, elevando las gratificaciones de riesgo en aquellas regiones que no recibían el tramo más alto de este beneficio.

Ahora vamos a dar un paso adicional.

He decidido aumentar el monto de la gratificación de los 24 mil carabineros que trabajan en las calles en todas las regiones del país y a los efectivos de Control de Orden Público, GOPE y PPI. Este incremento llegará a representar hasta un sueldo entero adicional al año.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esta modalidad operará de manera provisoria, sin esperar que se elabore y apruebe en el Congreso la ley de carrera de carabineros, donde incorporaremos un sistema moderno de incen-

tivos al desempeño, que reconozca el cumplimiento de metas y objetivos y permita establecer y fortalecer los mecanismos de control y evaluación de la función policial.

4.- Vamos a seguir reforzando la formación ética y el control interno en las instituciones policiales para que se prevengan, se castiguen y no se repitan las conductas de algunos pocos que enlodan el bien ganado prestigio de las instituciones. Y es que la confianza de las personas en las policías es, sin lugar a dudas, su arma más poderosa. Por eso debemos cuidarla celosamente.

También debemos pensar y actuar para las personas afectadas por la delincuencia, quienes demandan contar con un mayor apoyo de las instituciones del Estado en la entrega de información, en la orientación legal y en el acompañamiento psicológico. Con este fin, en noviembre pasado ingresamos indicaciones y dimos impulso al proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas, que, si el Congreso lo tiene a bien, podría estar aprobado de aquí a septiembre.

Informo al país que en 2023 fiscalizamos más de 67 mil armas, un 30 por ciento más que en 2022, y trituramos más de 25 mil, ¡destruimos más de 25 mil armas!, el mayor número desde 1990.

Esta es una buena noticia,...

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

... porque piensen ustedes que cada arma decomisada y destruida es un arma que no podrá ser usada en un asalto, en una balacera o en un portonazo.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El desarme es, desde nuestra pers-

pectiva, una condición indispensable para enfrentar la violencia delictual.

También en 2023, junto con Carabineros y la PDI, logramos desarticular más de 1.600 bandas criminales. Y a abril de este año, como seguramente han visto en masivos operativos, el último realizado en Pozo Almonte esta semana, ya son más de quinientas las bandas que han caído.

Asimismo, estamos implementando el primer sistema de televigilancia con inteligencia artificial, lo que hará posible ubicar automóviles con orden de búsqueda de manera mucho más rápida.

En otro de los avances, Chile cuenta hoy con la primera política nacional para combatir el crimen organizado con un programa presupuestario inédito. Este esfuerzo ha tenido como uno de sus puntales el plan Calles Sin Violencia, cuyo foco es detener el alza de homicidios que venía desde 2016. Como parte de este plan hemos fortalecido el trabajo de la Fiscalía, institución a la que agradezco, para hacer más efectiva la persecución penal, con 250 nuevos profesionales contratados allí donde más se necesita. Cuando se apruebe el proyecto de ley sobre fortalecimiento del Ministerio Público, vamos a haber avanzado aún más, aumentando en un 25 por ciento la dotación de los fiscales.

En su primer año la ejecución del plan Calles Sin Violencia logró quebrar la tendencia al alza de homicidios, que, como les decía, venía del 2016, reduciéndolos en un 6 por ciento. Esto es insuficiente -lo tengo claro-, porque cada asesinato nos duele, y sé que cambiar una tendencia no repara en ningún caso el tremendo e infinito dolor de las familias que han sido vícti-

mas de un homicidio o de un femicidio. Pero este logro sí indica algo importante: que la delincuencia, por el camino que estamos siguiendo, no nos va a ganar la partida.

Quisiera, estimados y estimadas, referirme a otro delito que atenta contra la seguridad pública, que amenaza la democracia, que corroe nuestras instituciones: la corrupción.

Chile se ha solazado durante mucho tiempo de tener la corrupción en niveles muy distintos a los de otros países, pero ninguna sociedad está exenta de faltas a la probidad. La diferencia está en cómo las enfrentamos.

Hace pocas semanas la Fiscalía Nacional Económica, por ejemplo, dio a conocer un grave caso de colusión entre empresas que proveían gas medicinal a hospitales en plena pandemia. ¡En buena hora contamos con una institucionalidad robusta que descubrió la trampa y la lleva a la Justicia!

Y tal como hicimos con la ley de delitos económicos de cuello y corbata, este año ingresaremos un proyecto de ley para aumentar las chances de que quienes se coludan terminen en la cárcel, que es donde les corresponde.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esto es porque para nuestro Gobierno, y no me cabe ninguna duda de que esto es transversal, nadie está sobre la ley. No importa su origen ni color político, y estos casos no pueden quedar impunes. Por ello, a propósito del caso Convenios, convocamos a la Comisión Jaraquemada para regular de mejor manera la relación entre corporaciones, fundaciones y el Estado. También lanzamos la primera Estrategia Nacional de Integridad Pública, que incluye 210 medidas, entre ellas, por ejemplo, la protección al denunciante,

el levantamiento del secreto bancario y el proyecto de ley de integridad en municipios.

Ahora, es importante decirlo: cualquier estrategia de seguridad pública estará incompleta si no incorpora la seguridad y las condiciones de las cárceles, tal como nos demuestra duramente la realidad de muchos países de nuestra región.

Por ello, el segundo semestre de este año presentaré al país un plan maestro de infraestructura carcelaria. En nuestro Gobierno vamos a habilitar más de 5 mil nuevos cupos en cárceles, superando el compromiso que asumimos el año pasado. Y gracias a las gestiones que estamos haciendo en nuestro período, de aquí al 2030 se habrán habilitado más de 12 mil nuevas plazas, para así poder enfrentar el aumento de la población penal y el hacinamiento de la misma. Esto lo hacemos con énfasis en los cupos en las cárceles de alta seguridad.

Además, en el último año hemos mejorado el equipamiento de las cárceles, por ejemplo, con los inhibidores de señales telefónicas, que ya están implementados en las principales cárceles de la región Metropolitana y que seguiremos ampliando a todos los recintos del país. No vamos a permitir que, a ojos de todos, desde las prisiones se sigan planificando y cometiendo delitos.

Tan importante como tener mejores cárceles es contar con una política de reinserción real y efectiva. El Estado tiene el deber de reconocer la dignidad inherente a todas las personas, reconociendo también el derecho a volver a empezar. En enero iniciamos en Coquimbo las actividades del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social

Juvenil. Y he mandatado al Ministerio de Justicia a formular un modelo de reinserción para adultos que pueda lograr y entregar verdaderas opciones sociales y laborales para quienes quieran dejar atrás su trayectoria delictual.

Permítanme contarles lo que me dijo un joven que estaba preso, condenado en una cárcel de Coquimbo. Me señaló: “Si yo no tengo oportunidades de trabajo, si yo no aprendo un oficio en este lugar, y quiero hacerlo, ¿cómo cree usted que me va a ir cuando salga de la cárcel?”. Él estaba condenado a diez años. Si no rompemos ese círculo vicioso, si no nos preocupamos de la realidad de la reinserción al interior de las cárceles, especialmente en los jóvenes, tenemos un grave problema. Y eso podemos solucionarlo. Hay experiencias comparadas exitosas.

En estos dos años, por las circunstancias, hemos debido priorizar el control y la persecución, así como la sanción de los delitos, debido al incremento de la inseguridad que venía sacudiendo al país cuando llegamos al gobierno. Sin embargo, ello no significa que hayamos abandonado la tarea de la prevención. En estos dos años hemos avanzado, y mucho, en esa línea.

Por ejemplo, los recursos que se entregan desde la Subsecretaría de Prevención del Delito para que las municipalidades hagan prevención han crecido en más de un 50 por ciento. Y si consideramos lo que hemos adicionado desde la Subdere para proyectos comunales de seguridad, los recursos se triplican desde el inicio de nuestro mandato.

El incremento de los recursos para el Sistema de Seguridad Municipal ha permitido acciones concretas, y

durante nuestro Gobierno las comunas beneficiadas aumentarán de 59 a 233 al final de nuestro mandato. A estas, además, se les asigna financiamiento de acuerdo a sus necesidades, dejando atrás, de una vez por todas, la lógica de los concursos para estos recursos, que terminaba casi siempre beneficiando a las comunas más ricas. Esto ha permitido, por ejemplo, que las comunas que cuentan con vehículos de seguridad municipal aumenten de 65 a 98 por ciento en este período.

El esfuerzo de prevención se expresa también, y de manera muy importante, en la recuperación de los espacios públicos, porque los espacios públicos tienen que ser lugares de encuentro para la ciudadanía. Por eso, transformar calles, plazas, parques en lugares más amables y seguros para los vecinos, niños, niñas y jóvenes de nuestra patria es una prioridad, y tenemos que hacerlo con deporte, con cultura, con educación. Esta es una estrategia central de la seguridad en mi Gobierno. Es también parte esencial de una política progresista para poder enfrentar las causas de la delincuencia, porque es así como construimos una sociedad más cohesionada y, por ende, más segura.

Solo por poner un ejemplo, el año pasado, desde esta misma cuenta pública, instruí transferir los recursos necesarios a los municipios para destruir cualquier memorial relacionado con el narco. Desde entonces ya han sido demolidos más de una decena de narcomausoleos en quince comunas. Y es que donde el Estado se hace presente la ciudadanía se empodera; la delincuencia, la violencia y el miedo, entonces, retroceden.

En esta etapa queremos ampliar y

reforzar esta tarea de prevención. Necesitamos llevarla a otro estándar y dejar de tratarla como el pariente pobre de la seguridad.

Con ese propósito estamos partiendo la primera fase de dos intervenciones preventivas que van a ser la base de una acción más profunda del Estado en este campo.

La primera actúa con los jóvenes de barrios que han sido amenazados por la criminalidad, entregando factores positivos de socialización a través del deporte, la cultura y la ciencia, apoyando a los muchachos que enfrentan riesgos con la presencia de los mejores programas del Estado, como, por ejemplo, Lazos y 4 a 7.

La segunda estrategia interviene en barrios para interrumpir los ciclos de violencia, siguiendo la mejor experiencia comparada, desactivando las escaladas de enfrentamiento que culminan muchas veces en represalias y ajustes de cuentas.

Adicionalmente, en el próximo presupuesto vamos a replicar la experiencia que hemos tenido con los programas de combate al crimen organizado, aplicándolos también al ámbito de la prevención social del delito. Esto va a significar que carteras como Deporte, Educación, Cultura, Desarrollo Social, Vivienda y Mujer reciban, a través del Ministerio de Seguridad, recursos para dedicarlos exclusivamente a las tareas de prevención del delito. Así aseguramos un trabajo integral que sea intersectorial, que permita abordar en serio el desafío de la prevención en seguridad y cumplir con esta que es la principal prioridad de los ciudadanos que nos están viendo el día de hoy.

La violencia contra la mujer es también un asunto de seguridad pública,

y no vamos a descansar hasta que puedan sentirse tranquilas, sin tener que estar pensando en cómo escapar o defenderse de un eventual ataque, hasta que puedan trabajar y estudiar en lugares libres de abuso y de acoso, hasta que estén seguras al interior de sus hogares, sin ser víctimas de agresiones y amenazas.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En vísperas del 8 de marzo, este Congreso aprobó, con apoyo transversal, la ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en razón de su género.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esta es una ley histórica, que establece los deberes del Estado en esta materia. Y es un logro compartido por millones de mujeres de todo el país, de distintas generaciones.

Esta iniciativa se suma a otros avances, como la ley sobre protección y reparación en favor de las víctimas de femicidio y sus familias, y la llamada “Ley Antonia”, que incorpora derechos para las víctimas de violencia sexual en el transcurso de la investigación y evita, de esta manera, su revictimización.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Sé también de la inseguridad que padecen nuestros compatriotas que viven en localidades de nuestra frontera norte. Son ustedes -y les hablo directamente- quienes viven en su día a día, con mayor intensidad, los efectos del ingreso irregular de migrantes.

Gracias a la reforma constitucional de infraestructura crítica y fronteras, estamos reforzando el control de la frontera norte, la cual está custodiada por las Fuerzas Armadas.

En 2023 se inauguró un puesto de observación fronteriza en Colchane y



un punto militar con cámaras térmicas, tecnología y habitabilidad completa. Y en febrero de este año finalizó el primer proceso de empadronamiento de personas extranjeras con ingreso irregular, el cual logró empadronar a 182 mil personas.

Quiero aprovechar esta instancia para, mediante los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea aquí presentes, agradecer a todos los efectivos de las Fuerzas Armadas por su trabajo en terreno durante mi mandato, que ha sido fundamental tanto en situaciones de excepción constitucional como en catástrofes ambientales.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Los masivos flujos migratorios de los últimos años, fenómeno que vemos en todo el planeta y que no va a dejar de suceder, son un desafío global, y por eso estamos trabajando en mejorar la coordinación y cooperación internacional. Para ello firmamos acuerdos, a fin de mejorar nuestra coordinación, con Bolivia, Venezuela y Perú.

En esto quiero ser bien claro: quienes vienen a Chile legalmente, con la intención de aportar y contribuir al desarrollo de nuestro país, son bienvenidos; quienes vengan a vulnerar nuestras leyes y a delinquir, no lo son.

Estimados congresistas, al término de nuestro Gobierno vamos a entregar instituciones de seguridad más robustas, que incluyen un nuevo sistema de inteligencia del Estado, con un muy necesario subsistema de inteligencia económica, para seguir la ruta del dinero del crimen organizado; con funciones preventivas de los municipios; con una nueva Defensoría de las Víctimas, y con una Fiscalía Supraterritorial capaz que enfrentar la criminalidad

más compleja.

El nuevo Ministerio de Seguridad avanza decididamente en este Congreso, y gracias a la labor de los parlamentarios y parlamentarias aquí presentes hoy podemos afirmar que el próximo año, en este mismo salón, en la próxima cuenta pública, estará presente un nuevo ministro o ministra de Seguridad.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Para terminar con este apartado, señalo que, para nuestro Gobierno, sin seguridad no hay libertad y sin libertad no hay democracia posible. Por eso, nuestro pueblo merece sentirse seguro de habitar en nuestro hermoso país, compuesto en su gran y abrumadora mayoría por gente trabajadora, esforzada y honesta, que merece una vida tranquila y a la cual debemos dársela.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

## **EJE 2: CRECER MÁS Y MEJOR, CON EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL**

Este discurso es más breve que el del año pasado, ¡para que no se preocupen...!

*(Risas y aplausos en la sala y en tribunas).*

Estimados, la convicción que ha guiado nuestro quehacer como Gobierno es que Chile necesita crecer -y puede crecer más- y, al mismo tiempo, distribuir su riqueza de manera más equitativa.

Nuestra primera tarea en tal sentido fue estabilizar la economía, y asegurarnos de no trasladar los costos de este ajuste, que era necesario, a las familias.

El 2024 -el año que estamos viviendo- es el año en que la economía chilena se reactivó. Gracias a un trabajo responsable, en conjunto con el Banco

Central, logramos bajar la inflación al 4 por ciento: llegó a estar en más de un 14 por ciento. Hemos creado más de medio millón de nuevos empleos, tuvimos buenas cifras en el último trimestre móvil...

El diputado señor BOBADILLA.- ¡Empleos públicos!

El señor BORIC (Presidente de la República).- ¡No, no, señor! ¡No mienta!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Además, estamos ejecutando una ambiciosa cartera de inversión pública y la inversión extranjera es la más alta desde el año 2015. A su vez, el alza del precio del cobre y la oportunidad histórica del litio nos permiten mirar el futuro con entusiasmo.

Afirmamos que, una vez estabilizada la economía, despejada la incertidumbre y también normalizado el orden público, vendrían cifras mejores. Algunos, ante esa afirmación, prefirieron el pesimismo e incluso pronosticaron una recesión.

Pero dejemos que los datos sean los que hablen.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

La proyección de crecimiento para este año del Ministerio de Hacienda recientemente aumentó a 2,7 por ciento, en línea con los principales organismos nacionales e internacionales y por sobre el promedio regional. Y lo más relevante, la pobreza disminuyó a un mínimo histórico del 6,5 por ciento, por debajo de las cifras prepandemia.

He dicho esto en diferentes foros empresariales y en distintos espacios públicos: yo me rebelo rotundamente frente a los pronósticos que dicen que nuestro país está destinado a crecer solamente un 2 por ciento promedio en las próximas décadas. ¡Estoy con-

vencido de que Chile -y lo sé- puede más, y vamos a demostrarlo!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Estos buenos resultados económicos no son casualidad ni fruto del cho-reo, sino producto de una acción decidida del Gobierno para estabilizar la economía y desde allí volver a crecer con equidad y cohesión social.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Hoy entramos en una etapa de aceleración.

Tengo la convicción de que el Estado puede y debe jugar un rol en áreas estratégicas para aprovechar nuestras ventajas comparativas. Pero eso tenemos que hacerlo en colaboración y coordinación con el sector privado, no compitiendo. Es lo que estamos realizando de distintas maneras, por ejemplo, en las industrias del litio y el hidrógeno verde.

Hemos constituido, para apuntalar el crecimiento, una instancia especial: el Gabinete Pro Crecimiento y Empleo. Su primera tarea fue acelerar la inversión pública, lo que hemos logrado en los primeros meses del 2024. Este gabinete especial ha sesionado en catorce regiones del país. Y, en conjunto con mis ministros, nos hemos reunido con inversionistas y empresarios locales, de pequeñas y grandes empresas, para monitorear el desarrollo de los proyectos y entender las dificultades que enfrentan y mejorar lo que sea necesario. Todo ello, por cierto, dentro de la legalidad vigente.

Pero esto no basta, porque he escuchado la impotencia de empresarios y emprendedores por la lentitud y muchas veces la incoherencia e irracionalidad de los procesos conducentes a la obtención de permisos para sus proyectos, lo que se ha terminado

constituyendo en una tremenda traba a la inversión. Por eso hemos avanzado en la digitalización de los permisos. Piensen que si hace dos años el Estado tenía alrededor de treinta permisos digitalizados, hoy día ya tiene ciento cuarenta y seis, y antes de fin de año habremos alcanzado los doscientos.

Pero lo más importante: encargué al ministro de Economía y a la ministra del Medio Ambiente presentar al Congreso una reforma de modernización integral al sistema de permisos. La meta es reducir en 30 por ciento promedio los plazos efectivos de tramitación y dar certezas a todas las partes involucradas para reactivar la inversión, en particular la inversión local.

En los próximos meses, además, enviaremos indicaciones a los proyectos para mejorar el proceso de obtención de concesiones marítimas y para mejorar la institucionalidad a cargo de nuestro patrimonio, en especial el caso del Consejo de Monumentos Nacionales.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Estas, debo decirles, no son promesas ni palabras; se está avanzando con la concurrencia de todos ustedes: fue aprobado unánimemente, en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, el proyecto sectorial de permisos, y en la Comisión de Medio Ambiente del Senado se aprobó, por una amplia mayoría, el proyecto sobre modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

¡Estamos avanzando y vamos a llegar a puerto!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Estos proyectos de ley son parte del *fast track* que hemos acordado con las Mesas de la Cámara y del Senado para poder acelerar veintiún proyectos

que están vinculados a la economía y el crecimiento. Ello incluye la modernización del sistema de notarios y registral, largamente postergada; el fortalecimiento del transporte marítimo de carga, que también tuvo avances importantes en la última semana; la ley de rentas regionales -¡regiones más fuertes!-; la creación de una Agencia de Financiamiento de Desarrollo, y la regulación de las desaladoras, entre otras iniciativas.

Espero que pronto -el compromiso es que esto ocurra antes del ingreso del próximo proyecto de Ley de Presupuestos- el país vea los frutos del acuerdo que tomamos con las Mesas del Senado y de la Cámara.

Ahora quiero hablarles a las pymes, porque sabemos que no va a haber aceleración económica justa, diversa y sostenible sin el desarrollo de ellas en toda su variedad. La nueva Ley de Compras Públicas les permitirá aumentar sus ventas al Estado en alrededor de 300 millones de dólares, y sabemos que aquí el Estado tiene que ser un mejor pagador. Además, el énfasis va a estar centrado en las pymes regionales y en aquellas que tengan innovación.

Hemos entregado nuevos recursos para el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, otorgando mayor acceso a liquidez y más capacidades para poder competir y crecer. Y cumpliendo con un compromiso programático, creamos el Instituto Nacional de Asociatividad y Cooperativismo.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Estimados, me toca observar esto cada vez que represento a nuestro país en el extranjero: Chile es visto desde el exterior como un país confiable, seguro y atractivo para invertir. Nuestras

instituciones son fuertes, las reglas se cumplen y las diferencias se resuelven con más democracia. La infraestructura de nuestro país, gracias a la labor continuada de tantos años, es de alto nivel; poseemos una matriz energética renovable y sostenible; hay una fuerte inversión en educación, contamos con universidades de prestigio, y tenemos recursos naturales extraordinarios.

Pero esta no es solamente una expresión de deseo o de cómo entendemos Chile. Esto no lo decimos nosotros, sino los analistas internacionales y lo revela el movimiento de capitales. De hecho, en 2023 logramos la mayor cifra de inversión extranjera directa desde el año 2015, con más de 21.700 millones de dólares. El riesgo país, además, está en su nivel más bajo desde el 2018. Son buenos signos que, independiente de nuestra posición en el tablero político, no podemos dejar pasar.

Quisiera contagiar este optimismo empresarial extranjero también a la inversión nacional, porque sabemos que allí estamos todavía muy por debajo de nuestras posibilidades. Quiero que en nuestro país queden atrás las visiones pesimistas y se recupere la iniciativa empresarial que toma riesgos, que crea, que emprende. Porque nadie los puede sustituir en esta tarea.

Dicho esto, tenemos que seguir trabajando, con visión de Estado de largo plazo, en consolidar esta buena imagen de nuestro país en el extranjero, que ha sido forjada en las últimas décadas, y también en fortalecer los vínculos con otros países, tarea que he encargado con especial énfasis al ministro de Relaciones Exteriores.

Durante mi mandato me he reunido con empresarios e inversionistas en

Estados Unidos, en Francia, en España, en Bélgica, en Canadá, en México y en China, país con el que firmamos trece acuerdos de cooperación el año pasado y que hoy día es nuestro principal socio comercial. Y este año hemos programado giras oficiales a Alemania, Suecia, India, Indonesia y Emiratos Árabes con el objetivo de afianzar y abrir nuevos lazos económicos, diversificar el origen de los capitales que generan proyectos en el país, y abrir nuevos mercados para nuestros exportadores, muchos de ellos pequeños empresarios.

La entrada en vigencia de la enmienda al convenio para evitar la doble tributación entre Chile y Estados Unidos y la firma de la actualización del Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la Unión Europea, tratado de primer nivel, son dos grandes palancas para el fomento del comercio internacional chileno.

Ahora, al mismo tiempo que vamos consolidando estos avances, no podemos perder de vista que todavía a muchas familias les cuesta llegar a fin de mes y viven con lo justo, y están preocupadas de si podrán sostenerse ante imprevistos como un accidente o una enfermedad. En ellas tenemos que poner todos nuestros esfuerzos.

Hemos implementado, para esto, una serie de medidas que impactan directamente a la economía de los hogares, como el Bolsillo Familiar Electrónico, con el cual apoyamos a cerca de 3 millones de personas para contrarrestar las alzas que tuvimos en los precios de los alimentos. Tras un acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), este beneficio será reactivado durante los meses de invierno de este año, e inyectaremos también recursos

para evitar que el precio de la parafina suba de 1.050 pesos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El acuerdo con la CUT considera, además, un nuevo incremento al subsidio único familiar y a la asignación familiar que mes a mes apoyan a más de un millón y medio de hogares. Asimismo, durante estos años hemos ampliado el Programa de Alimentación Escolar (PAE) a más de 50 mil niños y niñas de kínder y prekínder que antes no lo tenían, y hemos aumentado la beca de alimentación para la educación superior (BAES) para muchísimos estudiantes, la cual no había sido reajustada desde el año 2012.

Junto a estos apoyos directos, parte significativa de nuestras acciones han estado dirigidas a fortalecer los derechos y a mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y los trabajadores.

Cuando asumimos, en marzo de 2022, el salario mínimo era de 350 mil pesos. El 1° de julio habremos cumplido con nuestra promesa de llegar a un salario mínimo de 500 mil pesos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Este es uno de los incrementos de sueldo mínimo más relevantes en la historia del país. Y lo hemos conseguido mediante el diálogo con todos los actores y sin afectar el empleo.

Asimismo, como prometimos al país, este año cumplimos con iniciar la reducción progresiva de la jornada laboral a 40 horas.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Desde este año son millones los trabajadores de nuestra patria que están llegando más temprano a la casa para construir familia y descansar. Este logro histórico también se consiguió gracias al virtuoso diálogo que permitió

acuerdos.

Permítanme ponerles un ejemplo, de la empresa Fresh Day. Su fundadora y gerenta general, Marisol Burgos, a quien tuve la oportunidad de conocer, sabía lo que significaba faltar a eventos escolares de sus hijos por tener que cumplir con extenuantes horarios laborales. Por eso, Marisol conversó con su equipo para acordar cómo implementar las 40 horas y, de forma pionera, desde enero de 2023, todos sus trabajadores y todas sus trabajadoras entran media hora más tarde y salen media hora más temprano.

Ese es un ejemplo de cómo se puede avanzar mediante políticas públicas, con acuerdos, con diálogo, para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Los apoyos directos, como los que he mencionado, son importantes, pero no empoderan ni crean capital social de largo plazo. Por eso, un eje fundamental de mi Gobierno es mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y los trabajadores y fortalecer sus derechos.

Sé, y la historia así lo demuestra, que las organizaciones de trabajadores y trabajadoras fuertes y sólidas son una garantía para el diálogo social que es propio de una democracia sana. A lo largo de la historia han sido ellos -organizados en sindicatos, en mutuales, en mancomunales- quienes han empujado los cambios sociales, económicos y políticos. Como líderes señeros de esas luchas, pienso en Clotario Blest, en Teresa Flores, en Moisés Labraña, en María Rozas y en Manuel Bustos, cuando se cumplen veinticinco años de su muerte.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En homenaje a ellos, y a tantas y

tantos luchadores sociales, me comprometo con el mundo sindical, tal como acordamos recientemente con la CUT, a iniciar un proceso de diálogo tripartito, entre autoridades, trabajadores y empresarios, que culmine a fines de este año con la presentación al Congreso de un proyecto de ley de negociación colectiva multinivel.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esto nos permitirá extender el alcance de la negociación colectiva y otorgar mayor autonomía a las organizaciones sindicales y también a los empleadores para resolver los desafíos de un mundo del trabajo que cambia rápidamente.

Me dirijo especialmente a las mujeres trabajadoras de la patria para decirles que desde el primer día nuestro Gobierno ha trabajado para abordar las injustas desigualdades y brechas que deben enfrentar a lo largo de sus vidas.

Por eso, les anuncio que durante este mes de junio presentaremos indicaciones al proyecto de ley de equidad salarial para que las mujeres sean remuneradas en función de sus méritos y no de una discriminación de género.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

¡A igual trabajo, igual paga!

Además, ratificamos el Convenio 190 de la OIT, sobre violencia y acoso, y conseguimos la aprobación de la Ley Karin. Desde ahora, trabajadoras y trabajadores están más protegidos con mecanismos para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en sus espacios de trabajo.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Quiero reconocer la persistencia de Claudia Salgado, quien, para que no volvieran a ocurrir casos como el de su

hermana Karin, promovió y luchó por la creación de esta ley.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Asimismo, la ley de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, que está vigente desde este año, facilita la vida a madres, padres y personas cuidadoras, que son, en su mayoría, mujeres.

Y para fomentar el empleo femenino ingresamos, a principios de mayo, las indicaciones a la iniciativa de Sala Cuna para Chile, que beneficiará a padres y madres por igual, poniendo fin al tope de veinte trabajadoras por empresa y, al mismo tiempo, resguardando la calidad educativa de estos establecimientos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Otra buena noticia en materia laboral es que este año se revirtió el anuncio de cierre de la siderúrgica Huachipato.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Sobre la base del análisis técnico de la Comisión Antidistorsiones, se tomaron medidas para que nuestra industria del acero nacional compita en una cancha pareja. Con esto se salvaron más de 20 mil empleos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Les quiero decir fuerte y claro a los sindicatos de Huachipato y al país entero: ¡El acero tiene futuro en Chile y vamos a avanzar en acero verde, y lo vamos a construir juntos!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Chilenas y chilenos, en esta misma línea, pensando en el acero, invertir en infraestructura pública es fundamental para el emprendimiento, para el comercio, para mejorar la calidad de vida y generar buenos empleos.

Durante nuestra gestión hemos reinitado un 65 por ciento de las obras

públicas que habían sido paralizadas por la pandemia y la contracción de la economía.

Adicionalmente, la ministra de Obras Públicas presentó una ambiciosa cartera de concesiones al 2028 por más de 17.600 millones de dólares, lo cual va a generar cerca de 48 mil nuevos empleos. Estamos hablando, entre otros proyectos, de la anhelada doble vía de la ruta 5 entre Chacao y Chonchi, así como del teleférico que va a unir a Iquique con Alto Hospicio.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Además, estamos impulsando el proyecto Puerto Exterior de San Antonio -hemos demostrado que se puede llevar adelante preservando el medioambiente-, que busca expandir y ampliar el puerto de dicha ciudad para ponernos al día en la infraestructura portuaria de nuestro país.

Estos proyectos son cruciales para aumentar la competitividad de las empresas exportadoras e importadoras de Chile y defender nuestra posición como puerta de entrada al continente americano.

La inversión en infraestructura pública también aborda la cultura. Con gran satisfacción anuncio que hemos retomado el trabajo para completar el Centro Cultural Gabriela Mistral como fue ideado e iniciado durante los Gobiernos de la Presidenta Michelle Bachelet.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Vamos a cumplir con el compromiso de dotar al país de un gran centro nacional de excelencia para las artes escénicas y musicales en el eje central de nuestra capital. Y lo vamos a realizar recuperando el tiempo perdido, pues se lo debemos a la comunidad de artistas nacionales y a la sociedad

chilena.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Ese triángulo patrimonial de la ciudad de Santiago se convertirá en un gran complejo cultural abierto a la ciudadanía, tal como fue concebido durante el Gobierno del Presidente Allende en 1971.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Permítanme ahora referirme a una materia que es de extrema urgencia y de preocupación principal para miles de familias a lo largo y ancho de Chile: el derecho a la vivienda.

A pesar de las políticas habitacionales de las últimas décadas, el país enfrenta una brecha importante en esta materia. Nos faltan cerca de 600 mil soluciones habitacionales para que todas las familias de nuestra patria puedan tener un lugar donde desarrollar sus proyectos de vida.

Esta constatación nos condujo a implementar el Plan de Emergencia Habitacional, cuyo objetivo es llegar a 260 mil viviendas construidas al final de mi mandato, una meta que sabemos ambiciosa, pero que es posible y vamos a alcanzar. Es una labor a la que se ha dedicado sin descanso el ministro de Vivienda y Urbanismo, en un proceso virtuoso que genera empleo y dinamiza las economías locales. También ha trabajado en esta dirección la ministra de Bienes Nacionales con la entrega de terrenos fiscales para alcanzar este objetivo.

Hoy doy cuenta ante este Congreso y el país de que, a la fecha, durante nuestro Gobierno hemos entregado 122 mil viviendas y están en ejecución 120 mil más.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Además, como la construcción de viviendas es necesariamente una políti-

ca de Estado, más allá de un gobierno, y tal como nosotros recibimos un *stock* en construcción de la Administración anterior, dejaremos 100 mil viviendas en proceso de construcción para ser entregadas por el próximo Gobierno.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Asimismo, hemos desarrollado otras modalidades, como el programa Arriendo a Precio Justo, que ha ampliado significativamente su cobertura.

Pero no basta con entregar las viviendas como si fueran un objeto aislado; tenemos que construir comunidades, barrios y ciudades que estén integradas. Por eso, como parte del Plan Ciudades Justas, en 2023 iniciamos doce nuevos proyectos urbano-habitacionales que incluyen más de 140 hectáreas de parques en ocho regiones, como son el caso de Antofagasta, Coquimbo, Los Ríos y Magallanes, y que ya han comenzado a entregarse con espacios públicos de calidad y servicios asociados.

Así lo he conversado directamente con los pobladores, por ejemplo, del conjunto habitacional Orlando Letelier, en San Vicente; con los nuevos habitantes de la Villa Panamericana y Parapanamericana, en Cerrillos, y con los vecinos del nuevo conjunto Los Clarines 10, en Coquimbo. Barrios más cohesionados, donde los vecinos se conocen, se protegen y llenan de vida los espacios comunes, son también barrios más seguros.

Por eso, estamos financiando proyectos para recuperar espacios públicos y habilitar luminarias, pavimentos, zonas de juego y de ejercicio. Ejemplos de ello son la villa Renacer, en Peralillo, o la plaza Los Cuncos, en Renca, barrios de gente trabajadora y de esfuerzo. Además, estamos recu-

perando cascos históricos de comunas como Santiago, La Serena, Coronel y Concepción.

Y en la Capital, y de esto ha dado larga cuenta la ministra del Interior, el eje Alameda-Providencia va a ser transformado y renovado, partiendo desde plaza Italia hasta la remodelación del nudo Pajaritos, con el rediseño del parque Santiago Bueras, nuevas ciclo-vías y muchas obras de infraestructura que mejorarán el espacio público de la principal arteria de la Capital.

Hoy, además, quiero anunciar que el MOP iniciará el diseño y la construcción de diez nuevas plazas, centros cívicos -esto es importante imaginárselo-, que van a estar sobre las rutas 5, 68 y Américo Vespucio, para cubrir las autopistas y crear nuevos espacios públicos que den mayor seguridad a las vecinas y los vecinos. Se busca, así, que las carreteras no sigan siendo, a la vez, cicatrices que dividen las ciudades en sus barrios más pobres.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Con este mismo proyecto público-privado vamos a transformar cinco pasos bajo nivel en lugares para el deporte y el esparcimiento. Estoy convencido de que el deporte y la cultura, tomándose los espacios públicos, son las mejores armas con las que contamos para enfrentar parte importante de los problemas que tenemos como país.

También vamos a construir dos comisarías de autopistas urbanas: una en Renca y la otra en el eje General Velásquez.

Estas obras van permitiendo construir y recobrar la confianza y cooperación entre los vecinos y las comunidades. En Chile tenemos y podemos recuperar la confianza en nosotros.



Lo mismo sucede con las organizaciones de barrio, deportivas y culturales, las que en su mayoría son lideradas por mujeres. Y hago un homenaje a sus dirigentes.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Pienso, por ejemplo, en Roxana Pinto, de la población Huamachuco 3 de Renca, con quien he estado presencialmente, o en Verónica Labarca, quien lidera comités de seguridad ciudadana en el sector de Gómez Carreño, de acá cerca, en Viña del Mar. Ambas nos están acompañando el día de hoy, y a través de ellas les entrego a todos los dirigentes y las dirigentas sociales un sentido reconocimiento por su tremenda labor.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Los recursos que moviliza el Estado también se destinan a mejorar nuestro transporte público para que todas y todos, independiente de si viven en grandes urbes o en zonas aisladas, tengan opciones dignas y accesibles para transportarse.

Por eso estamos invirtiendo en nuevas barcazas en zonas como el lago Tagua Tagua, de Cochamó. Y estamos realizando mejoras al transporte en buses a lo largo de Chile, como la regulación del transporte público en el Gran Concepción, y las que prontamente se sumarán en Rancagua, Curicó, Talca y Temuco, para fijar la frecuencia, los horarios y la tarifa; o el pago electrónico, que hoy está funcionando en Chillán y que se está expandiendo a comunas como Punta Arenas.

Cuántas veces muchos de ustedes o los vecinos que están viendo en sus casas se quejan, con razón, de que el bus no pasa o de que no respeta los horarios. Vamos a corregir esto.

A su vez, reafirmo nuestro compro-

miso de mejorar el sistema de transporte público de Valparaíso, para lo cual ya estamos avanzados en los procesos para realizar la licitación.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Acá hay una reflexión importante: hoy en muchas ciudades de Chile -me ha tocado verlo desde mi natal Punta Arenas- hay tacos, que uno pensaba que eran propios solo de Santiago. Para poder terminar con esos tacos, debemos mejorar la infraestructura pública, pero, sobre todo, el transporte público, para que la gente lo elija por sobre la movilización privada. Cuando uno se queja por un taco estando en el auto, no tiene que quejarse en abstracto, porque el taco es uno mismo. Y por eso es importante fortalecer el transporte público.

Y aquí hay ejemplos virtuosos.

El año pasado Antofagasta se convirtió en la primera ciudad fuera de Santiago en contar con buses eléctricos, a la que hace poquito se sumó Rancagua.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En 2025 los habitantes de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Tiltil, Lota y Osorno se podrán desplazar en buses eléctricos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y ese mismo año Copiapó se va a transformar en la primera ciudad de Sudamérica con el cien por ciento de su flota conformada por buses eléctricos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esto también significa una mejor calidad de vida, porque reduce significativamente el ruido ambiental en las ciudades y cambia la situación de la gente que vive en las vías por donde circula la locomoción colectiva. Y en esto vamos muy avanzados como

país. De hecho, Santiago es la ciudad, -excluyendo China- que cuenta con más buses eléctricos en todo el mundo.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Sigo con el transporte.

Como anuncié aquí el año 2022, bajo nuestro Gobierno estamos recuperando la centenaria tradición ferroviaria del país con Trenes para Chile.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esta tarea, que he encomendado al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, avanza a toda máquina. En 2023 la Empresa de los Ferrocarriles del Estado alcanzó una cifra histórica de 65 millones de pasajeros, número que -escuchen bien- vamos a triplicar en 2030 gracias a los futuros servicios.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Como me comprometí con La Araucanía, en 2023 comenzó a operar el servicio de Pitrufquén a Temuco. Cumplimos también con el Maule, donde hace algunos días comenzó a funcionar el tren Curicó-Talca-Linares, con paradas en Molina y San Javier.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y celebramos el retorno del servicio entre Santiago y Chillán con los trenes más rápidos y más modernos de Sudamérica. Y luego de siete años de espera ha vuelto el tren nocturno entre Santiago y Temuco, que operará en días festivos y vacaciones de invierno y de verano.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Pero no nos conformamos. Vamos a seguir por esta vía.

En diciembre de 2024 comenzará a operar el tren entre Llanquihue y La Paloma, en Puerto Montt, con paradas en Puerto Varas y Alerce.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y decidimos extender el servicio en

La Araucanía hasta Gorbea, que tendrá su inicio parcial en 2026 y estará completo en 2028.

En paralelo, la licitación para el tren que unirá Santiago con Viña del Mar avanza a paso firme y en los plazos estipulados.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Estamos invirtiendo de manera firme, y esto será un legado de muchos años, en infraestructura y en nuevos trenes para mejorar el servicio del Biotrén (Concepción) y el tramo Limache-Puerto (Valparaíso).

Y también hemos iniciado los estudios de prefactibilidad para la nueva conexión ferroviaria entre Chillán y Concepción,...

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

... así como para el tren urbano de Arica, ciudad que -aprovecho de decirlo- el 2029 celebrará el centenario de su incorporación definitiva a la República de Chile gracias al Tratado de Lima.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y para que esa conmemoración se realice en grande, anuncio desde ya la formación de una comisión asesora presidencial, que tenga trabajo en la región, para preparar un programa completo de actividades a fin de celebrar el centenario de dicho tratado.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Si nos estuvieran mirando desde su lugar en la historia Manuel Montt o José Manuel Balmaceda, que fueron los grandes precursores de los ferrocarriles en Chile a mediados del siglo XIX, verían satisfechos que estamos actualizando su legado: la red ferroviaria como eje de la integración territorial de nuestra larga y angosta franja de tierra, y también de integración social, motivo de orgullo para los habitantes

de nuestra patria.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En la región Metropolitana, el Metro es un eje estructural en la conectividad; todos lo sabemos. El 2023 inauguramos la extensión de la Línea 2, que beneficia a compatriotas de El Bosque, San Bernardo, La Cisterna. Y este año inauguramos la extensión de la Línea 3, que facilita el transporte de vecinas y vecinos en Quilicura. No se imaginan la alegría de los vecinos de Quilicura cuando se inauguró esta nueva estación, que corresponde, por cierto, a una política de Estado y no es mérito de un solo gobierno.

Como las inversiones de estas características requieren de muchos años, hay que hacerlas sin pensar en el corto plazo.

También hemos iniciado las obras para extender la Línea 6 con una nueva estación en Cerrillos, que conectará con el tren a Melipilla. Y decidimos extender el trazado de la futura Línea 9, con lo cual el Metro pasará por primera vez por La Legua, por La Pintana y por Bajos de Mena, beneficiando a más de 2 millones de personas.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Además, iniciamos la construcción de la futura Línea 7 con una moderna tecnología, lo que nos va a permitir reducir los tiempos de las obras.

Y es que cuando el Metro crece nos sentimos orgullosos, porque estamos conectando a millones de chilenos.

Ahora, las familias chilenas merecen más apoyo aún, y para eso debemos trabajar en conjunto con sus gobiernos locales. Para enfrentar las urgencias y prioridades de manera sostenible en el tiempo, necesitamos que los recursos del crecimiento económico se destinen a las necesidades

de la familia. Y eso es justamente lo que hemos hecho, por ejemplo, con la Ley del Royalty que, tras largos años de discusión, por fin logramos aprobar y que distribuirá nuevos recursos por cerca de 450 millones de dólares desde la minería del cobre para necesidades esenciales de las comunas.

¡Si el cobre es el sueldo de Chile, tiene que llegar a todos los chilenos y chilenas!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Es así como el día de hoy más de 93 mil millones de pesos del *royalty* ya se están distribuyendo directamente a las comunas donde la actividad minera tiene impacto y también a trescientas siete comunas más donde se requieren estos recursos, como Alto Hospicio, Monte Patria, Quilpué, Parral, La Unión, Carahue o Porvenir.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Lo anterior se traduce en las obras concretas que usted que nos está viendo en su casa sabemos que aprecia: luminarias, áreas verdes, refuerzos en la seguridad local, más recursos para actividades deportivas y culturales.

Recuerdo cuando hace poquito dimos cuenta de esta política en Calama y lo hicimos al mismo tiempo que se desarrollaban actividades deportivas y culturales en las canchas de un nuevo centro deportivo en el centro de la ciudad, y la gente estaba feliz.

Y es que el *royalty* es un gran ejemplo de cómo podemos avanzar cuando somos capaces de ponernos de acuerdo. Pero no es suficiente: Chile necesita más recursos para poder responder a las familias que siguen necesitando a un Estado más eficiente contra la delincuencia, que reduzca los tiempos de espera en materia de salud, y que mejore la pensión garantizada universal y

las pensiones.

Por eso, ante el rechazo de la reforma tributaria por dos votos en marzo de 2023, y luego de haber escuchado las voces de todos los sectores políticos, organizaciones y expertos, presenté a la ciudadanía y a este Congreso Nacional un Pacto Fiscal por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El Pacto Fiscal no es una simple alza de impuestos, como algunos han querido caricaturizarlo, sino una agenda integral para alcanzar un sistema tributario más moderno, más justo, más transparente, verde, con medidas de eficiencia del Estado e impulso al crecimiento, y así poder generar recursos adicionales en forma responsable y usarlos de una manera más eficaz.

Muchas de estas medidas ya están en marcha o en proceso, como el proyecto de ley de cumplimiento tributario para enfrentar con firmeza el abuso y la evasión, que ya fue aprobado en la Cámara de Diputados y está actualmente en el Senado. Y, como se inserta dentro del Pacto Fiscal, espero que se despache antes de septiembre.

Porque, seamos claros, estimados y estimadas: más allá de nuestras diferencias ideológicas, que son legítimas, la economía chilena no soportaría una nueva ola de gasto público si no cuenta con el financiamiento adecuado. Y la ciudadanía, a su vez, no soportaría más expectativas frustradas o promesas incumplidas. Por eso, invitamos a todos los miembros de este Congreso Nacional a flexibilizar posiciones para poder encontrar las fórmulas para que quienes tenemos más recursos -¡quienes tenemos más recursos!-, paguemos más.

¡Es tan simple y justo como eso!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y es precisamente el objetivo del proyecto de reforma del impuesto a la renta que enviaremos próximamente al Congreso.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Chilenos y chilenas, lo más difícil en materia económica ya pasó: vencimos la inflación, pusimos nuestras cuentas en orden, sorteamos las divisiones surgidas del proceso constitucional, está aumentando la inversión extranjera y el mundo requiere de nuestro cobre, de nuestro litio, de nuestras frutas, de nuestros alimentos, de nuestros productos forestales, de nuestra pesca, del hidrógeno verde y de nuestros minerales críticos. Por eso les digo que tenemos buenos motivos para mirar el futuro inmediato con renovada esperanza.

Al finalizar nuestro mandato, la economía chilena habrá crecido anualmente por encima del promedio de los ocho años anteriores, habrá generado más de 700 mil nuevos empleos, se habrá reducido la pobreza, las tasas de informalidad serán menores que cuando comenzamos y habremos frenado el crecimiento de la deuda pública.

¡En esto me pueden cobrar la palabra!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

### **3. UN CHILE QUE CUIDA Y PROTEGE PARA VIVIR MEJOR**

Estimados, el cimiento de nuestra vida en común son esas personas que muchas veces, y esto lo saben quienes nos están viendo en sus casas, han sido invisibilizadas y que con dedicación y esfuerzo preparan la comida, lavan la loza, hacen aseo, educan, cui-

dan la salud, apoyan a familiares con discapacidad, acompañan a personas mayores, protegen y crían a los niños. En su mayoría son mujeres quienes realizan una labor fundamental, en muchas ocasiones solitaria y poco reconocida, que a veces se torna agobiante y en muchos casos implica postergar la vida personal. Seguramente en este momento hay muchas mujeres asintiendo en casa, porque refleja su experiencia cotidiana.

Ellas sostienen el andamiaje de nuestra comunidad, porque estos cuidados hacen posible que otros trabajen remuneradamente o estudien, y en conjunto producen el crecimiento económico y el desarrollo del país. En una sociedad que está envejeciendo es crucial que asumamos la responsabilidad de los cuidados de manera colectiva.

Por eso, reconocer el cuidado como un trabajo y un derecho es tanto un acto de justicia como una necesidad social. E igualmente lo es avanzar en corresponsabilidad: los hombres también debemos hacernos cargo de estas tareas, porque no hay roles asignados de manera natural.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Para esto dimos los primeros pasos en 2022 y 2023 y vamos a seguir avanzando de manera firme en la misma dirección.

Creamos el Registro Nacional de Personas Cuidadoras y la credencial de persona cuidadora, que ya tiene más de 100 mil inscripciones, lo que les da derecho a acceder de manera preferente a los diversos servicios y trámites del Estado.

Hemos abierto y construido nuevos centros diurnos y residencias para personas mayores. Y aumentamos en

25 por ciento el presupuesto para los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, lo que nos permite extender la cobertura de la Red Local de Apoyos y Cuidados a cuarenta y seis nuevas comunas.

Estos avances, sin lugar a dudas, nos alegran, pero queremos ir más lejos: queremos erigir los cuidados como un cuarto pilar de la protección social, en conjunto con la salud, la educación y las pensiones, que nutra de esta manera la sociedad del bienestar que estamos construyendo.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Con este objetivo, tengo la alegría de anunciar hoy la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados y Apoyo: Chile Cuida.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Con esta iniciativa les decimos a las personas cuidadoras y a quienes requieren de cuidado que no están solas, que la sociedad en su conjunto, que el Estado, se compromete, las reconoce y las apoya.

Hoy existen programas de apoyo a personas que necesitan cuidados; pero están dispersos, son insuficientes y no abordan el fenómeno de manera integral. Por eso, Chile Cuida articulará y ampliará los actuales servicios, incorporará a las personas cuidadoras y va a disponer de recursos para expandirse progresivamente. Así, de aquí al 2026 dispondremos de recursos para apoyar en sus hogares a las 75 mil personas con dependencia severa inscritas en el Registro Social de Hogares y aliviar de esta manera la carga de sus cuidadoras.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Hoy día, para que se hagan una idea de la magnitud de los números, el Estado atiende a solo 6 mil de esas 75

mil personas.

El sistema Chile Cuida va a entregar apoyo y atención a personas concretas, de carne y hueso, como Cristina Tarifeño, de Independencia, que hoy día nos está acompañando en esta cuenta pública. Déjenme contarles brevemente su historia. Cristina cuida a Jorge, su esposo, quien tiene alzhéimer. Ella, como muchas mujeres cuidadoras, desempeña esta ardua e importante tarea postergando su vida personal.

Este sistema le va a entregar reconocimiento social y, con su entrada en funcionamiento, Cristina ya no va a tener que ir más de oficina en oficina para acceder a programas y beneficios sociales: una ventanilla única municipal atenderá todos sus trámites. Y, al acceder a Chile Cuida, Cristina va a recibir la credencial que la reconoce como cuidadora y tendrá un acceso preferente a diferentes servicios públicos. Además, se le entregará un kit con elementos de autocuidado, tendrá acceso gratuito a atenciones de salud mental, y será parte de una red de cuidadoras que va a permitir terminar con la soledad y el aislamiento de quienes dedican sus días completos a esta labor.

Las familias como la de Cristina y Jorge van a ser atendidas en su casa por profesionales de Chile Cuida, como ya lo hacen, por ejemplo, en Independencia, a través de la Red Local de Apoyos y Cuidados. Este equipo le entrega a Jorge las atenciones que le permiten a Cristina tener tiempo y tranquilidad para cuidar de sí misma, descansar o ver a alguna amiga.

Y quiero contarles que, para poder fortalecer las redes de colaboración que se van tejiendo a nivel barrial, va-

mos a construir centros comunitarios de cuidados a lo largo de todo Chile, partiendo por Arica y Puerto Saavedra, y siguiendo en lugares como Monte Patria, Cerro Navia, Padre Las Casas e Illapel.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Cuando termine nuestro Gobierno, en menos de dos años, vamos a haber llegado a construir cien de estos centros de cuidados colectivos. En ellos, personas como Cristina podrán acceder a operativos móviles de servicios públicos, a talleres de emprendimiento, actividades de ocio, mientras que profesionales van a atender a quienes requieren de cuidados.

Para poder proyectar y consolidar Chile Cuida, en los próximos días vamos a presentar un proyecto de ley que lo dotará de su marco institucional y garantizará, progresivamente, el derecho al cuidado.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Sabemos que en esto no partimos de cero. Los programas Chile Solidario y Chile Crece Contigo, de los Presidentes Lagos y Bachelet, fueron señeros, y lo que estamos haciendo es consolidarlos y ampliarlos significativamente.

Nuestra sociedad de cuidado requiere que las familias se sientan apoyadas tanto en sus vulnerabilidades como en sus proyectos de vida. Hemos asegurado la inclusión de personas con trastorno del espectro autista gracias a la Ley TEA, lo que ha significado formar y capacitar equipos multidisciplinarios para la detección temprana y atención integral de niños, niñas y sus familias.

Sin embargo, debo decirles que no estoy conforme con el estado de implementación de esa ley. Aún hay mucho

que mejorar y subsanar, tal como me lo manifestaron desde la Fundación Inclusión Azul y la Agrupación de Padres y Familiares Autismo Rancagua. Por eso, he mandatado a los ministros de Educación, de Salud y de Desarrollo Social a revisar en detalle el funcionamiento de esta ley, que ha sido tan importante para miles de familias, y a poner más esfuerzo en su correcta implementación y destinar más recursos para ella.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Quiero además celebrar el acuerdo que permitió mejorar la importantísima Ley Sanna. Gracias a ella, madres y padres tienen la tranquilidad de poder acompañar a sus hijos e hijas menores de cinco años que padecen enfermedades graves que requieren hospitalización en UCI o UTI. Son familias que van a poder cuidar a sus hijos sin temor a perder su trabajo.

En otra materia, hemos dado un paso importantísimo en justicia para las madres y sus hijos e hijas cuando hace un año entró en vigencia la Ley de Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Porque una madre que cría sola, sin apoyo económico para la mantención y el cuidado de sus hijos, es una madre que paga extra en deudas y empobrecimiento por la irresponsabilidad y abandono de otro. Quienes incumplen estas obligaciones, que son básicas con sus hijos, no son “papitos corazón”. Digámoslo con todas sus letras: lo suyo es abandono parental.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esta realidad bien la conoce Claudia Astudillo, quien debió salir adelante sola junto a sus hijas Agustina y Matilde, y que gracias a esta ley pudo

por fin cobrar una deuda que se había acumulado por demasiado tiempo. Hoy el Estado se hace parte de este problema y facilita el pago de las pensiones adeudadas, identificando en bancos e instrumentos de ahorro y cotización dónde hay ingresos y montos para pagar. Puedo informar que en doce meses de aplicación de esta ley se han pagado más de 300.000 millones de pesos en deudas de alimentos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

A pocos días de iniciado nuestro Gobierno, asumimos el tremendo desafío de implementar la Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, que llevaba más de diez años tramitándose en el Congreso.

Las nuevas oficinas locales de la niñez cumplen un rol fundamental. Ya tenemos 199 instaladas y vamos a sumar otras 70. Y vamos a habilitar oficinas locales de la niñez en todas las comunas del país de aquí al 2025, que es dos años antes de lo estipulado por ley.

También, el Subsidio Único Familiar comenzó a entregarse de forma automática a hijos e hijas de las familias del 40 por ciento de menores ingresos, sin necesidad de postulación. Este avance es importante porque ha permitido que más de 390 mil niños, niñas y adolescentes accedan al beneficio.

Ahora paso a un tema importante y difícil.

Si bien hemos avanzado desde el antiguo Sename y hoy estamos enfocados en fortalecer el nuevo Sistema de Protección Especializada, la situación de los niños y niñas que están bajo la protección del Estado, debo decirlo, sigue siendo dolorosa. Para revertir esta realidad, nos hemos

propuesto consolidar y ampliar programas como Familias de Acogida, iniciativa que además tengo la suerte de conocer y vivir muy de cerca. Con esto vamos a incrementar el número de niños y niñas que están al amparo de familias que les entregan un lugar seguro y cálido para sus vidas.

Pero no solo eso. Los abusos que sufrieron niños y niñas en el Sename es un capítulo particularmente doloroso de nuestra historia reciente y respecto del cual la sociedad exige respuestas. Con este fin anuncio la creación de la comisión especial para determinar toda la verdad sobre las vulneraciones a las víctimas del Sename y establecer las justas medidas de reparación que corresponden para ellas, la cual contará con el apoyo de Unicef y de la Defensoría de la Niñez.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Siguiendo en materia de infancia, introdujimos modificaciones al proyecto de ley que establece un nuevo sistema de adopciones con menores tiempos de espera, gratuito, y con un adecuado seguimiento y apoyo a las familias adoptivas. Llamo al Congreso encarecidamente a aprobar este proyecto con urgencia, que lleva más de diez años tramitándose aquí y espero que sea despachado este año.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En materia de salud, hace solo un mes había gran incertidumbre sobre lo que ocurriría ante la obligación de las isapres de cumplir el fallo de la Corte Suprema respecto de los cobros abusivos que durante años realizaron a sus afiliados. Priorizamos la protección de la salud de las personas, y por eso Gobierno y Congreso, evitando cualquier tipo de perdonazo, otorgando estabilidad al sistema de salud y

robusteciendo a Fonasa, arribamos a un acuerdo.

La nueva modalidad de Fonasa, de cobertura complementaria, va a dar más opciones a sus afiliados y mejores condiciones si desean acceder a prestadores privados. Esto ofrecerá nuevos recursos para mejorar el acceso a la salud de todos quienes estamos en Fonasa, que somos ocho de cada diez chilenos.

Conozco de primera mano la demanda por ampliar la red de hospitales públicos. Este año van a estar operativos siete nuevos hospitales para los habitantes de Alto Hospicio, San Antonio, Casablanca, Curicó, Lonquimay, Villarrica y Quellón. Y en marzo de 2026 contaremos con los nuevos recintos de Huasco, Putaendo, Quillota, Petorca, Collipulli, Makewe-Padre Las Casas, Carahue, Queilén, Chile Chico y Ancud.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

También hemos mejorado la gestión hospitalaria con los centros regionales de resolución para poder apoyar la realización de las cirugías más frecuentes en la lista de espera. El 2023 alcanzamos la cifra más alta de intervenciones quirúrgicas mayores electivas en la historia del sistema público.

Pero sé que tenemos que acelerar más las respuestas. Por eso, he instruido que se destinen 28 mil millones de pesos para aumentar la productividad y la eficiencia del sistema público y así realizar 16 mil nuevas cirugías mayores ambulatorias, 4.600 cirugías menores y 1.300 cirugías complejas traumatológicas y neuroquirúrgicas con prestadores privados, que, junto a las 8 mil nuevas cirugías a través de la modalidad de licitación de Fonasa, nos permiten llegar a casi 30 mil nue-



vas cirugías para personas en listas de espera.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Junto a ello, estamos destinando recursos para 100 mil consultas de oftalmología y otorrinolaringología, porque, como seguramente saben, estas son las primeras causas de espera en el sector público.

Pero no hay espacio para solazarse ni congratularse, pues todo esto sigue siendo insuficiente para la magnitud del problema de las listas de espera y, sobre todo, para la angustia de quien sigue esperando una operación o la atención de un especialista. Para enfrentar este desafío, estimados y estimadas, necesitamos optimizar mucho más la productividad, aumentar y mejorar la formación de especialistas, y disponer de aún más recursos.

Mi Gobierno tiene un fuerte compromiso con la salud mental. Creamos la línea telefónica \*4141 de prevención del suicidio y estamos habilitando nuevos centros en comunas como Copiapó y Puerto Aysén, además de hacernos cargo de situaciones de precariedad de otros centros, como el de Punta Arenas. Y es que también, como la salud mental importa, este mes enviaremos un proyecto de ley de salud mental integral que aborde esta materia como un compromiso de Estado, porque, como sociedad, debemos hablar de la salud mental, reconocer su importancia y hacernos cargo de la tremenda aflicción que viven miles de chilenos, muchas veces en silencio, por el temor a la discriminación.

No podemos seguir permitiendo esa discriminación. La salud mental importa y la vamos a valorar.

Como saben, hace unos días me reuní con Camila Gómez, la madre

de Tomás Ross, "Tomasito", quien caminó desde Chiloé hasta La Moneda con el objetivo de poder financiar el tratamiento para su hijo que sufre la enfermedad de Duchenne. Ella me lo dijo muy claramente cuando conversamos: "Gracias a la solidaridad del pueblo de Chile, logré mi meta, y por eso estoy con usted, no por mí, sino por los que están y los que vendrán". En el caso particular de Camila y Tomás, hemos dispuesto que las donaciones recibidas por la familia no paguen impuestos.

Pero no queremos que cada madre o padre tenga que vivir con angustia frente a una enfermedad de su hijo que no esté cubierta por el GES o por la Ley Ricarte Soto. Por eso, presentaremos indicaciones al proyecto de ley sobre enfermedades poco frecuentes para poder definir las, generar un registro nacional de personas que las padecen, y crear una comisión técnica integrada por diversos actores que asesore al respecto.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Además, el 2024 va a entrar en vigencia el decreto que incorpora tres nuevos medicamentos a la Ley Ricarte Soto. Y desde el 2025 se ampliará el Programa de Pesquisa Neonatal, muy importante para detectar condiciones tempranas que tienen tratamiento, y con ello evitar o moderar el daño que estas pueden causar.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Les he contado anteriormente, lo hemos comentado por redes sociales más de una vez, que, como Presidente, recibo cartas de personas de todo Chile. Uno piensa que las cartas escritas a mano están en desuso, pero recibo cientos de ellas de personas que me escriben por diferentes temas. Una

de ellas fue Susana Moreira, quien me escribió para compartir lo que significa padecer a diario dolores físicos atroces por una distrofia muscular que no le permite tener una vida digna. En su carta, Susana me solicita que autorice su muerte asistida.

En esto tenemos un gran tema pendiente. Les debemos una respuesta a quienes sufren enfermedades terminales e incurables que conllevan una disminución avanzada e irreversible de sus capacidades, con sufrimientos físicos persistentes e intolerables que no se pueden aliviar y que el o la paciente considera inaceptables.

Te digo, Susana, que lo que me pides no está dentro de mis atribuciones, pero, en tu nombre y en los de tantos otros, invito a este Congreso a no evitar este debate. Por ello, anuncio que le pondré urgencia e impulsaremos el proyecto de ley de eutanasia y cuidados paliativos, que está actualmente en el Senado, porque aprobarlo es un acto de empatía, de responsabilidad y de respeto.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En materia de derechos sexuales y reproductivos, en septiembre de 2017 la Presidenta Bachelet promulgó la ley N° 21.030, que permitió el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales.

*(Aplausos y manifestaciones en la sala y en tribunas).*

Han pasado siete años y, con ese tiempo prudente de evaluación, hemos decidido mejorar su aplicación. Así, hemos ingresado ya a Contraloría un nuevo reglamento para esta ley.

*(Algunos diputados hacen un gesto negativo con una mano y se retiran, otros se ponen de pie y aplauden).*

Con ello buscamos garantizar que

la población conozca sus opciones; asegurar un derecho que está establecido en la ley; que la objeción de conciencia personal no obstaculice el aborto en estas tres causales, y que el lugar donde se viva y la capacidad de pago no sean una barrera para que la atención sea oportuna.

*(Continúan los aplausos y las manifestaciones en la sala y en tribunas).*

Dicho esto, como Presidente de la República, estoy convencido de la necesidad de dar un debate democrático en materia de derechos sexuales y reproductivos. Y pese a que algunos diputados hombres se opongan, durante el segundo semestre de este año ingresaremos un proyecto de ley de aborto legal que someteremos a la discusión correspondiente, con el compromiso que anima a nuestro Gobierno de avanzar y no retroceder.

*(Continúan los aplausos y las manifestaciones en la sala y en tribunas).*

No es extraño que en este tema sea un diputado hombre el que se haya retirado de la sala.

Las mujeres de Chile merecen su derecho a decidir.

Estimados y estimadas, podemos retribuir a quienes nos cuidan, podemos mejorar nuestro sistema de salud, pero...

*(Rumores).*

Diputado Schalper, le pido por favor que me permita continuar.

Decía que, francamente, Chile no va a ser una comunidad si no entregamos pensiones dignas para la vejez.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Si hay un sector de la población que no puede seguir esperando a que algún día los políticos nos pongamos de acuerdo, es aquel que está en la última etapa de su vida. Tenemos que

ser capaces de mejorar las pensiones antes de que las personas mueran esperando.

Esa es una prioridad evidente para todas y todos. Es insoslayable porque más de la mitad de los jubilados y jubiladas de Chile viven con una pensión inferior a los 230 mil pesos, pese a tener la PGU, y eso es una inmoralidad.

¿Es posible ponernos de acuerdo en esta materia? ¡Por supuesto que es posible! Si lo conseguimos en materia de *royalty*, de las 40 horas, de las isapres, ¡todos temas difíciles!, ¿por qué no vamos a poder lograrlo con las pensiones?

Los invito, con humildad, a que todos y todas, independiente de nuestra posición política, nos pongamos en los zapatos de quienes han esperado años y siguen con una pensión miserable que no les garantiza una vida digna y que de una vez por todas cerramos un acuerdo, porque los jubilados y jubiladas hoy nos están mirando y no pueden seguir esperando.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

#### **4. DONDE SE GESTA EL CHILE QUE VIENE: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE**

Una sociedad requiere una educación pública robusta. Por eso es que a inicios de mayo lanzamos la Agenda Sala Cuna para Chile, que busca fortalecer la educación parvularia, promover la corresponsabilidad y el empleo femenino. En este marco, presentamos un nuevo proyecto de ley de sala cuna y enviamos un proyecto de modernización de la educación parvularia.

En 2017 el Congreso protagonizó un amplio debate que culminó con la creación de un nuevo sistema de edu-

cación pública. El propósito, compartido en forma transversal, era superar las brechas educativas que generó la administración municipal para tener una educación pública de calidad, inclusiva e integral, el orgullo de la educación pública que forjó nuestro país.

La ejecución de esta nueva ley significó la puesta en marcha de los servicios locales de educación pública: los SLEP. Y como lo señala el Informe del Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública, la mayoría de los SLEP muestran señales de ir en la dirección correcta. De hecho, los estudiantes de sus establecimientos han mejorado su rendimiento en una proporción mayor que la del resto del sistema educativo.

Sin embargo, no podemos obviar las dificultades.

El caso del SLEP de Atacama, que tuvo una profunda crisis, fue motivo justificado de enojo y protesta. Por lo tanto, tenemos el deber de mejorar todos los servicios locales de educación pública para que casos como el de Atacama sean la excepción y no la regla.

Las dificultades se han ido enfrentando, aunque la demora en concretar las soluciones ha tomado más tiempo del que considero razonable. Por eso hay que poner más esfuerzo en la tarea.

Pero sepan que mi Gobierno no va a dar marcha atrás en el camino hacia una nueva educación pública para Chile. Y es que en una materia tan compleja y sensible para el futuro del país no podemos dejarnos llevar por el catastrofismo ni la improvisación. Nos vamos a asegurar de que todos los SLEP tengan los recursos y la infraestructura necesarios para funcio-

nar adecuadamente.

Ahora, no podemos olvidar que aún seguimos afrontando las consecuencias de la pandemia. Por eso pusimos en marcha el programa “A convivir se aprende”, y en los próximos días enviaremos un proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar a las comunidades educativas, que recoge, entre otros contenidos, el del proyecto de Ley José Matías, a quien, gracias a la infatigable lucha de su madre, no hemos olvidado.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

También queremos proteger a nuestros equipos educativos, y lo haremos en memoria de la sensible muerte de la profesora Katherine Yoma.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Así, nuestro proyecto de Ley Katherine abordará de forma sistémica acciones orientadas a prevenir hechos de violencia, acoso y discriminación.

Una educación de calidad requiere cimientos adecuados. Entre el 2022 y el 2024 hemos destinado 300 mil millones de pesos para financiar proyectos de infraestructura en recintos educativos de todo el país, y estamos trabajando por hacer crecer estos recursos en los dos años que nos restan.

Les digo -seguramente a ustedes también les pasa y quienes nos están viendo en sus casas lo conocen- que, cada vez que veo el brillo de orgullo en los ojos de estudiantes, profesores y comunidades escolares de una escuela que mejora, me doy cuenta de que cada peso invertido en educación vale la pena. Lo vi en la escuela Gerónimo Lagos, de San Javier; en el colegio Ignacio Carrera Pinto, de Quilpué, y en la escuela rural Huyar Alto, de Curaco de Vélez.

Pero la educación -y aquí creo ne-

cesario hacer una breve reflexión- no son solo recursos o infraestructura. Para fortalecer una educación integral que permita responder a los desafíos de la sociedad, tenemos que preguntarnos qué educamos y cómo lo hacemos, actualizándonos a los desafiantes tiempos de radical y veloz cambio tecnológico que vivimos. Es por ello que convocamos a un Congreso Pedagógico y Curricular en el que participaron más de 800 mil personas en todo el país, que compartieron su mirada sobre qué, cómo, cuándo y dónde quieren aprender, incorporando robótica, cultura, arte, salidas a terreno, visitas a empresas y a servicios públicos, relacionándose con su entorno y no quedándonos en anquilosados sistemas de educación que hoy día aburren a los niños.

¡Tenemos que modernizar nuestra educación! Por ello estamos trabajando en una actualización y flexibilización del currículum nacional.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En las semanas previas a esta Cuenta Pública se abrió nuevamente un amplio debate sobre el financiamiento de la educación superior. Ya es tiempo de que alcancemos una solución que sea permanente. El crédito con aval del Estado ha sido una política que cumplió un rol en el acceso a la educación superior en las últimas décadas, pero que adolecía de graves falencias. Por eso, junto con la política de gratuidad, Chile requiere un nuevo sistema público de financiamiento de la educación superior.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Lo hemos dicho hasta el cansancio: en septiembre ingresaremos al Congreso un proyecto de ley con un nuevo sistema público de financiamiento

que reemplazará al crédito con aval del Estado y al Fondo Solidario y dará una solución progresiva y justa pensada en los deudores, especialmente en quienes han cumplido con sus deberes de pago y quienes no han podido cumplir por no tener ingresos para hacerlo, que son la gran mayoría de los deudores. Este proyecto va a ser gradual, progresivo y autocontenido y no requiere recursos del pacto fiscal.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y aprovechando esta ocasión, quiero referirme a otro tema que hemos postergado por demasiados años: la deuda histórica con los profesores y profesoras de Chile.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En marzo me reuní con el Colegio de Profesores, y ratifico aquí mi compromiso: enviar un proyecto de ley cuyo financiamiento será gradual, tampoco estará sujeto al pacto fiscal, y que va a ofrecer una reparación a todos los afectados por esta deuda, partiendo por los mayores de ochenta años.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

¡Queda poquito...!

*(Risas).*

¡Es que hemos hecho tantas cosas y quedan tantas por hacer!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Estimados y estimadas, la educación no se desarrolla solamente en las aulas y en la escuela; se despliega también en las familias y en la sociedad, así como en la cultura y las artes. Pero valga aquí igualmente otra reflexión: ¿qué entendemos realmente por cultura?

Yo entiendo la cultura como la construcción de una identidad compartida en donde dialogan visiones, interpretaciones y relatos acerca de lo que nos ocurre, nos preocupa y nos anima

como personas y como comunidad. La cultura es el espíritu de un pueblo y, como tal, tenemos que preguntarnos cómo influye en nuestra cotidianeidad, no como algo exento, no como un *hobby*, sino cómo incide en nuestras relaciones sociales, en nuestra interacción con el mundo.

Y son los artistas, los cultores y los gestores culturales quienes trabajan por mantener viva nuestra cultura. Pero no lo hacen solos; lo deben hacer en conjunto, con el apoyo del Estado y la sociedad civil, en todas sus formas, porque la cultura es a la vez una forma de preservar nuestra identidad compartida y también una herramienta de transformación social, y sabemos que en esta materia nos queda mucho por hacer para estar a la altura.

Por lo mismo, le he encargado a la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio hacer realidad el compromiso presupuestario del 1 por ciento, lo que supone un aumento muy significativo que ustedes verán expresado en el Presupuesto nacional para esta área durante los próximos dos años.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

¿Qué va a permitir este aumento de recursos? Entregar financiamiento directo y no concursable a ferias, festivales y agrupaciones de trayectoria probada por más de diez años, como la Orquesta de Niños del Altiplano en Antofagasta, el Festival de Jazz en Valparaíso, la Bibliolancha en Chiloé, la Furia del Libro en Santiago, Cielos del Infinito en Magallanes, Teatro Puerto en Coquimbo o el Festival Internacional de Cine de Valdivia, solo por poner algunos ejemplos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Con estos recursos vamos a ampliar también la oferta de cultura al servicio

de recuperar los barrios, que es fundamental para la construcción de cohesión social; vamos a mejorar la red pública de bibliotecas y museos, y protegeremos nuestro patrimonio material e inmaterial.

Además, con el objetivo de promover el ejercicio de los derechos culturales, y siguiendo el ejemplo español, vamos a crear un pase cultural que se entregará a los jóvenes que fueron o son estudiantes prioritarios al cumplir dieciocho años y para las personas mayores que tienen la PGU al cumplir sesenta y cinco. Este pase entregará 50 mil pesos para utilizarlos en salas de cine, en teatros o en librerías.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

De esa manera, fomentamos la cultura y también ayudamos a la reactivación de la industria cultural.

En la misma línea, este 2024 decidimos dar un impulso a las industrias creativas con el regreso, tras seis años inactivo, del Fondo del Banco Estado para el Fomento del Cine Chileno, que se va a extender por primera vez al teatro.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Y presentamos una ley que establece beneficios tributarios a empresas para posicionar a Chile como un lugar atractivo para las producciones y coproducciones audiovisuales de series, películas y documentales. Aprovechemos el tremendo talento y las posibilidades que tenemos en nuestro país en esta materia.

Televisión Nacional de Chile es el canal de todos los chilenos y las chilenas. Es por eso que durante junio enviaremos al Congreso Nacional indicaciones a un proyecto de ley que incluya un fondo de reserva para la modernización del canal estatal. Esto

va a permitir fortalecer sus centros regionales, su canal cultural e infantil y su señal internacional, innovando además con la creación de una radio pública y el desarrollo de su formato multiplataforma.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En materia de libertad de expresión -bien vale señalarlo-, estamos avanzando en la protección de quienes ejercen el periodismo y las comunicaciones con un proyecto de ley cuya aprobación será un logro inédito para Chile y sus periodistas. ¡No queremos que vuelva a suceder en nuestro país un caso como el vil asesinato de Francisca Sandoval!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El año pasado, entrando al deporte, Chile vivió un momento excepcional de alegría y orgullo nacional con los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, que además tuvieron episodios en regiones. Fue el evento multideportivo más grande de nuestra historia, que nos deja como legado una gran infraestructura deportiva y, sobre todo, generaciones enteras motivadas con el deporte.

También dejaron en alto el nombre de Chile, por cierto, los deportistas y sus equipos, los voluntarios y voluntarias, quienes con gran compromiso permitieron el exitoso desarrollo de los Juegos. Es el caso de Mariana Recabarren, de Maipú, quien con setenta años colaboró en competencias de atletismo, de vóleybol, entre otras tareas, y vivió con gran alegría el cariño de la gente que la veía con su chaqueta de voluntaria.

Nos la seguiremos jugando por el deporte, porque hemos visto lo que genera: ese clima de unidad nacional que tanto necesitamos.

Este año Chile seguirá albergando grandes eventos deportivos. Seremos sede del Sudamericano de Básquetbol Femenino, y el próximo, de la AmeriCup. El 2025 seremos sede del Mundial de Fútbol Masculino Sub-20 y también del Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista UCI. Además, ya ha sido confirmado que en 2027 -le tocará hacerlo al próximo gobierno- seremos los anfitriones de los Juegos Mundiales de las Olimpiadas Especiales, un hito histórico en materia de inclusión.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

De esta manera, hemos probado que nuestro país tiene las condiciones de organización, la capacidad de gestión y el liderazgo internacional para organizar eventos deportivos de nivel mundial. Por eso, anuncio que iniciaremos el camino para que Chile sea, por primera vez en su historia, candidato a sede de los Juegos Olímpicos 2036.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Para ello, el ministro del Deporte ya ha formalizado ante el Comité Olímpico de Chile nuestra disposición para iniciar el proceso de postulación para ser sede con miras al 2036, proyecto de Estado. Sabemos que no va a ser fácil competir con las grandes potencias del norte global, pero, tal como la generación del 62, los quiero invitar a soñar alto y a unirnos por este hermoso desafío de ser, por primera vez en nuestra historia, anfitriones de unos Juegos Olímpicos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Ahora, el deporte no son solamente los grandes eventos y el alto rendimiento; también tiene que estar presente en nuestro día a día. Por eso, recogiendo una iniciativa parlamen-

taria, vamos a impulsar la promoción de la actividad física en los establecimientos educacionales del país durante una hora al día dentro de la actual jornada escolar.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Esta medida no reemplaza la asignatura de Educación Física. Lo que estamos haciendo es abordar un importante mandato de salud pública: reducir el estilo de vida sedentario, que incide negativamente en el aumento de población con sobrepeso y obesidad, es fundamental para una vida sana y una sociedad sana.

Estimados y estimadas, con una educación de calidad al alcance de todas las familias chilenas, con una cultura vibrante, con una creación artística libre y una actividad deportiva accesible a todos los niveles, estamos gestando la sociedad del futuro, basada en la colaboración, en la disciplina bien aprendida, en el trabajo en equipo y en el respeto a nuestras diferencias.

## **5. UN DESARROLLO JUSTO, RESILIENTE Y SOSTENIBLE**

Pasando al desarrollo, en el Chile de hoy desgraciadamente algunos parecieran creer que el pesimismo es un signo de madurez e inteligencia y ven el país solo desde un prisma negativo. Como Presidente de la República, me rebelo contra ese fatalismo que luego se convierte en profecía autocumplida. No soy del coro de los pesimistas, sino del coro de los esperanzados. Lo digo porque he recorrido nuestra patria y he hablado fuera de ella con muchísimas personas, con líderes y lideresas. He podido constatar que tenemos un potencial inigualable gracias a la fuerza y sabiduría de nuestro pueblo y a la

solidez de nuestras instituciones.

Pero no solo eso: disponemos además de una relativa abundancia de materias primas para la necesaria transición energética que ya ha comenzado en el planeta y que es irreversible, como son las energías renovables, el cobre y el litio.

Hoy nos preguntamos: ¿podremos aprovechar esta riqueza en todo su potencial para que el país se desarrolle y los chilenos y las chilenas tengan un futuro más digno, de mayor bienestar? Nuestra respuesta categórica es sí, ¡podemos!

Al llegar al Gobierno comprometí cambios profundos, de forma gradual y ordenada. Eso es justamente lo que está logrando la Estrategia Nacional del Litio. Cuando finalice nuestro mandato, se van a estar desarrollando diversos proyectos de inversión público-privada que permitirán más que duplicar la producción de litio en una década, y estará funcionando el Instituto Nacional del Litio y el Salar con sedes descentralizadas en las regiones de Antofagasta y Atacama. Además, vamos a haber desplegado la política de conservación más ambiciosa en este ámbito, protegiendo más de un 30 por ciento de la superficie de los salares del país.

Lideraremos, de esta manera, la transición a tecnologías de producción con menor impacto ambiental. Estamos trabajando para instalar las primeras plantas de producción de cátodos de litio en el país, lo que aumentará el valor agregado de nuestra industria. Esta estrategia involucra, por cierto, un constante diálogo social y protagonismo de sus comunidades.

Esto está pasando hoy; no es una promesa de largo plazo. Prueba de

ello es el Acuerdo de Asociación entre Codelco y SQM, que consolidará a nuestro país como uno de los principales productores de litio del mundo. Chile tendrá el control de la fuente de producción de litio más grande del planeta y la mayoría accionaria de la nueva asociación va a estar en manos del Estado de Chile a través de la estatal Codelco. Y estamos hablando de cifras que son realmente importantes.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El Estado de Chile, a través de Codelco, Corfo y el Fisco, va a recibir el 70 por ciento del margen operacional que genere la nueva producción entre 2025 y 2030. Y a partir del 2031, por la misma vía, el Estado de Chile recibirá el 85 por ciento del margen operacional.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Por eso, hoy día los invito, más allá de las diferentes posiciones que puedan haber existido, a estar felices por una noticia que les augura un mejor futuro a todos los chilenos, en especial a las nuevas generaciones. Este es un triunfo de Chile, no de un gobierno en particular.

Dicho eso respecto al litio, la minería del cobre es y sigue siendo un puntal de nuestro desarrollo. Y Codelco, en un contexto de alta demanda y muy buen precio, se ha puesto la meta de aumentar su producción de mediano plazo, para lo que ha sido necesario realizar proyectos estructurales que son muy difíciles y que fueron postergados por demasiado tiempo. A 2030, la estatal trabajará solo con energías renovables, y Codelco seguirá siendo una empresa que enorgullece y prestigia a Chile, más allá de las dificultades que haya enfrentado en los últimos años.



Queremos aumentar el valor de lo que exportamos. Por eso, reafirmo aquí mi compromiso con la región de Atacama y con Chile entero de entregar una nueva y moderna fundición de cobre.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Chile está también a la vanguardia en energías renovables, gracias a una política de Estado que trasciende gobiernos. El primer trimestre de este año el 41 por ciento de la generación eléctrica provino de esta fuente, y el mundo nos admira por este logro.

La transformación de la matriz energética nos ha permitido estar en la avanzada, en la punta mundial del desarrollo del hidrógeno verde, que se produce con energía solar o eólica y se utiliza para fabricar combustibles no contaminantes. Esta industria está desplegándose ya, con múltiples proyectos, especialmente en Antofagasta y Magallanes, y con aplicaciones que tienen un impacto en la vida y oportunidades laborales para chilenas y chilenos.

Pienso, por ejemplo, en Silvana Cárdenas, una ingeniera nacida en Punta Arenas que encontró en la planta Haru Oni una oportunidad para aportar al país desde su región y ser parte de un gran hito: la primera exportación comercial de combustible a base de hidrógeno verde.

Pienso en los más de dos mil hogares de Coquimbo y La Serena que hoy día encienden el calefón y cocinan con gas mezclado con hidrógeno verde; o en Emily y Maximilian, quienes, junto a sus compañeros del Liceo Domingo Matte Pérez de Maipú, hicieron historia el año pasado al ser los primeros estudiantes de América Latina en participar en el torneo internacional de au-

tos a escala impulsados con hidrógeno verde en Las Vegas, Estados Unidos.

¡Estos son ejemplos del Chile que está naciendo y del Chile que viene!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Ya presentamos el Plan de Acción de Hidrógeno Verde de aquí al 2030. Y Corfo, fiel a una vocación originaria que se remonta ya a ochenta y cinco años, creará un fondo de 1.000 millones de dólares para acelerar y concretar inversiones de hidrógeno verde.

Ahora, la economía digital es parte de este presente y futuro. Nuestro país ya tiene 22 *data centers*, y pronto van a llegar 28 más. Y tenemos como objetivo que este sector triplique el crecimiento promedio de la economía de aquí al final de nuestro Gobierno. Para ello estamos invirtiendo en infraestructura, como redes de fibra óptica y 5G.

En esa línea, este año anunciamos el acuerdo, ya cerrado, para construir el Cable de Humboldt, el primer cable submarino de fibra óptica que va a conectar el mundo de sur a sur, desde las costas de nuestro Valparaíso hasta Oceanía y Asia.

Es que sin ciencia e innovación no hay desarrollo sostenible. Por eso, parte importante de los recursos del litio se va a destinar para incrementar el gasto en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, que ya ha crecido en más del 10 por ciento intersectorialmente. Estos recursos ya impactaron a más de 1.500 empresas; por ejemplo, la tecnología implementada en el Hospital Las Higueras de Talcahuano o el primer bus a hidrógeno construido en Chile, en la región de O'Higgins.

Hace pocas semanas anunciamos con Corfo la creación de Startup Campus para impulsar el talento chileno y los emprendimientos de base científifi-

co-tecnológica.

Hay una reflexión que tenemos que hacer todos respecto a la inteligencia artificial. Hubo inventos que cambiaron el mundo, y la inteligencia artificial hoy lo está cambiando, nos guste o no.

Genera temor que la inteligencia artificial reemplace a personas en sus puestos de trabajo. Pero ello no nos debe paralizar, nos tiene que llamar a la acción. La inteligencia artificial puede ser un gran copiloto si es bien utilizada y aumentar nuestra productividad; pero para eso no podemos quedarnos de brazos cruzados esperando ver qué hacen otros países. Tenemos que capacitarnos, crear nuevas habilidades y avanzar en una legislación donde mayor productividad no signifique más horas de trabajo, sino una mejor conciliación de la vida familiar y laboral.

Pienso en trabajos como especialistas en interacción con la inteligencia artificial, auditores de ética en este ámbito, programadores de tecnología, especialistas en datos: son perfiles laborales que el Ministerio de Ciencia ya ha propuesto a ChileValora, para que quienes tengan esas capacidades, muchas de las cuales no se enseñan formalmente, obtengan una certificación y las hagan valer en el mercado laboral, optando también a futuros planes formativos. Por lo mismo, en nuestras universidades estamos avanzando, por ejemplo, con el doctorado en inteligencia artificial, que ya recibe alumnos en la región del Biobío.

Compatriotas, el chileno sabe que tenemos muchísimas posibilidades. El futuro está lleno de oportunidades, y por eso los invito a mirarlo con optimismo.

Para ello hemos seguido fortale-

ciendo el ecosistema de ciencia e investigación nacional, para no quedarnos atrás. Iniciamos el proceso para que Chile se una al Centro Europeo de Investigación Nuclear, el CERN, y junto con la FACH vamos a construir, en Cerrillos, el Centro Espacial Nacional.

Y si hablamos de ciencia y futuro, es inevitable referirnos muy brevemente a nuestra vocación antártica, porque es en la comprensión y protección de lo que sucede en este continente donde se juega parte importante de la lucha contra la crisis climática. Así lo alertó el secretario general de las Naciones Unidas, con quien visitamos la Antártica, a través de Chile, el 2023.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Nuestra soberanía en la Antártica se funda en nuestra historia y nuestra proximidad geográfica. Este año lanzamos al mar el buque rompehielos Viel, íntegramente construido por los Astilleros y Maestranzas de la Armada (Asmar), al que se suma al remolcador Lientur. Estoy convencido de que estamos para grandes proyectos en materia de producción naval, fortaleciendo la industria nacional.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Por eso, instruí a la ministra de Defensa, al ministro de Economía y también al comandante en jefe de la Armada para que en tres meses me presenten una Política Nacional de Construcción Naval para los próximos años, con Asmar como líder en una articulación de la capacidad de nuestros astilleros, públicos y privados, revitalizando la industria nacional.

En esta misma línea antártica, vamos a seguir apoyando la construcción del Centro Antártico Internacional del Inach con base en Punta Arenas, en conjunto con el Gobierno Regional.

Y esto se lo he dicho a los líderes internacionales y a todo el mundo: ¡Chile se opone y se opondrá a cualquier explotación comercial de minerales e hidrocarburos en la Antártica...

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

... y trabajaremos con todos los países reclamantes y firmantes del Tratado para velar por el respeto de esta norma!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Otro orgullo de Chile es su agricultura, porque lo que produce nuestra agricultura es altamente apreciado en todo el mundo.

Gran parte de nuestro país depende de la agricultura familiar campesina para abastecer las mesas de nuestros hogares. En mis recorridos por nuestra patria, en el marco de la extensión del programa Siembra por Chile, he conocido a personas como Verónica Calfullan, de Lanco, que luchan por quedarse en el campo, aunque me dicen que les resulta difícil. Recuerdo muy patentemente -fue hace muy poco- las manos trabajadoras de Imelda Narcisa Huerta, agricultora de hortalizas de Peralillo y beneficiaria del Indap, quien, a sus setenta y siete años, tiene que seguir trabajando porque no cuenta con una pensión digna que le permita jubilar.

Queremos que la vida rural sea una opción real para las futuras generaciones. Así se lo he encargado al ministro de Agricultura, porque queremos que el campo mantenga su esencia, sus tradiciones y además sea sinónimo de calidad de vida, de innovación y de futuro. Para eso estamos implementando una Política Nacional de Desarrollo Rural y el programa Mi Negocio Rural, que apoya los emprendimientos de jóvenes rurales.

Y, como reafirmé en este Congreso en otra materia importante para nuestro desarrollo, cumplimos con ingresar un proyecto de nueva ley de pesca, que reemplace a la actual, pues está llena de cuestionamientos por su origen corrupto.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Chile es la décima potencia pesquera mundial y merecemos una ley que avance en transparencia, justicia para la pesca artesanal y desarrollo pesquero sostenible, y que a la vez se haga cargo de las históricas demandas de mayor protección social en el rubro.

Estimados y estimadas:

Luchar contra la triple crisis planetaria, de pérdida de la biodiversidad, cambio climático y contaminación es un pilar del desarrollo y una urgencia global, porque si el desarrollo no es sostenible en el tiempo no es desarrollo, es sacrificio.

Por eso, una de las primeras acciones que adoptamos como Gobierno fue aprobar el Acuerdo de Escazú, cuyo plan de implementación ya está en marcha.

Además, durante nuestra Administración hemos alcanzado un récord de treinta y tres nuevas áreas protegidas, muchas de ellas de fácil acceso para las personas, que los invito a visitar.

Como el parque nacional del desierto florido en Atacama, el área marina protegida del archipiélago de Humboldt en Pisagua, los santuarios de la naturaleza cerro La Cruz en Zapallar, Cruz de Piedra en la Región Metropolitana, el valle de Cochamó en Los Lagos, y prontamente el de cabo Froward en Magallanes.

Y tengo una gran noticia para la Región Metropolitana: estamos consoli-

dando, como una sola área protegida, toda la cuenca de los ríos Olivares y Colorado en el Cajón del Maipo, en un terreno de más de 110 mil hectáreas, dando acceso al actual Parque Glaciares de Santiago.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas aumentará los recursos para hacer frente a la pérdida de especies y hábitats naturales y mejorará la dotación del personal encargado de la custodia de las áreas, porque proteger estas áreas significa también proteger a especies de nuestra tierra, como nuestro copihue, la ñañañuca, la araucaria, el gato andino, el monito del monte, el pingüino de Humboldt o el popular sietecolores, conocido en nuestra patria como "Fiu".

Para cumplir con estas obligaciones, en el próximo ejercicio presupuestario fortaleceremos la musculatura del Ministerio del Medio Ambiente.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Los efectos del cambio climático, sabemos, no son problemas del futuro, son problemas de hoy. Los trágicos incendios forestales, inundaciones y sequías en nuestro país son lamentables muestras de aquello. Y frente a estas emergencias hemos trabajado en fortalecer la capacidad de respuesta del Estado, así como la coordinación con la empresa privada. En preparación para el verano recién pasado, aumentamos en un 47 por ciento los recursos destinados al trabajo preventivo para el combate de incendios. Gracias a esto, en la temporada de incendios 2023-2024, hubo un 83 por ciento menos de hectáreas quemadas respecto de años anteriores. ¡83 por ciento!

Sin embargo, en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana nos golpeó fuer-

te un incendio de magnitudes nunca antes vistas, donde 137 compatriotas perdieron la vida. Hemos confirmado que el incendio fue intencional y trabajamos con el Ministerio Público y las policías para encontrar a los responsables, porque como país no podemos permitir que personas indolentes cometan este nivel de barbarie. ¡137 fallecidos por estas personas! ¡Da mucha rabia!

Pero hoy quiero hablarles a las más de 20 mil personas, mujeres, hombres, jóvenes y niños, que perdieron sus hogares en esta tragedia.

Ya hemos construido más de 1.800 viviendas de emergencia. Estamos acelerando los procesos para que las soluciones definitivas lleguen lo antes posible. Anteriormente creamos el Comité de Ayudas Tempranas, que permitió que durante las primeras semanas posteriores a la emergencia entregáramos el bono de recuperación a todas las familias damnificadas. A esto le sigue el Plan de Reconstrucción, que contará con cerca de un billón de pesos para los próximos cuatro años.

Pero, si bien hemos mejorado los montos y los estándares de los apoyos con relación a las catástrofes anteriores, tengo que decirles que no estoy conforme con la velocidad de los avances en la reconstrucción. Hay demasiadas familias que aún tienen incertidumbre y a las que, después de haberlo perdido todo, no les estamos entregando la solución que merecen. Por eso he instruido a los equipos a cargo redoblar los esfuerzos para atender las necesidades de quienes han sido afectados por esta tragedia.

Necesitamos también, para enfrentar estos casos, una institucionalidad más robusta y eficaz. Por ello, incre-

mentamos los fondos para los centros de alerta temprana de Senapred y creamos el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial. Insisto en la pronta aprobación en el Congreso de la ley de incendios forestales y rurales, y de la ley que crea el Servicio Nacional Forestal, que va a reemplazar a la Conaf, con mayores facultades.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

La crisis climática, sabemos, se expresa también en la megasequía que afecta a prácticamente todo Chile, pero en particular a las regiones de Coquimbo y Valparaíso. He visto la angustia de los crianceros que no pueden alimentar a sus animales, de los pequeños agricultores, que ven cómo se secan sus cultivos y tienen que recurrir a camiones aljibe, de poblados sin agua para su consumo humano diario. La crisis hídrica es una urgencia nacional.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En 2023 anunciamos un plan para construir doce nuevos embalses, entre ellos Las Palmas, Nueva La Punitilla y Zapallar. A esto sumamos una inversión histórica de 252 mil millones de pesos en servicios sanitarios rurales, más conocidos como “APR”. Y aquí quiero reconocer el trabajo y la persistencia de dirigentes y dirigentas de APR, como Viviana Núñez, de Puyaya, en la comuna de Navidad, que ha impulsado proyectos que permiten que ella y sus vecinos accedan a agua potable.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Hemos aprobado, con este Congreso, una ley que permite construir y gestionar infraestructura hídrica multipropósito, como las plantas desaladoras. Cumpliré el compromiso que adquirí con la región de Coquimbo: el segun-

do semestre del 2024 licitaremos una planta desaladora para La Serena y Coquimbo que va a beneficiar a medio millón de personas. Y estamos desarrollando proyectos de plantas de reúso de aguas servidas para Coquimbo, así como para la conurbación Valparaíso-Viña del Mar y para San Antonio.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Nuestro objetivo es que, al finalizar nuestro mandato, Chile tenga un desarrollo más justo, resiliente y sostenible, con una economía que ocupe los beneficios que nos otorgan nuestras condiciones naturales para crear más valor agregado mediante la ciencia y la tecnología en el trabajo creativo de chilenas y chilenos.

Me referiré al último punto.

## **6. PROTECCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA**

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Podremos tener diferencias políticas entre nosotros, pero Chile debe ser uno solo cuando se trata de proteger y promover los derechos humanos y la democracia. No solo en nuestra nación: este es un compromiso que asumimos ante la humanidad en su conjunto.

En septiembre del año pasado conmemoramos los cincuenta años del golpe de Estado y lo hicimos suscribiendo el Compromiso por la Democracia. Este gesto es hoy tan relevante como necesario, con un mensaje muy sencillo pero concreto: por la democracia y los derechos humanos, hoy y siempre.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Este documento fue firmado por todos los exmandatarios de Chile.

Y me permito hacer acá una re-

flexión: creo que la derecha chilena comete un error histórico en el retroceso que ha tenido en los últimos años respecto a su compromiso con los derechos humanos en nuestra historia reciente. Importantes líderes de su sector habían hecho reflexiones y autocríticas relevantes para los cuarenta años del 11 de septiembre de 1973, y esta vez, sin embargo, fueron muchos quienes se atrincheraron en un discurso para sus bases más radicales.

Eso le hace mal a nuestro país y contrasta con la postura que siempre tuvo el Presidente Sebastián Piñera, quien fue firmante y contribuyó a la redacción del compromiso por la democracia y los derechos humanos que sus partidos no quisieron suscribir. En esto no podemos permitirnos falsos empates ni ambigüedades: la defensa de los derechos humanos no es un tema del pasado, sino una base sobre la cual construimos nuestro futuro compartido.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Es justamente con esta convicción que presentamos el Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia para nuestros detenidos desaparecidos a través del cual asumimos que es el Estado de Chile el responsable de esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las víctimas de desaparición forzada, apoyar los procesos judiciales y mantener viva su memoria, y no una responsabilidad de las familias que durante demasiado tiempo tuvieron que estar en peregrinajes por diferentes organismos para tratar de acceder a una pizca de justicia.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Este programa está en marcha, ha sido elaborado con las agrupaciones

de derechos humanos, las cuales por primera vez tienen un espacio institucional para asesorar y hacer recomendaciones al Estado.

No podemos descansar mientras sigan existiendo detenidos desaparecidos en Chile.

*(Aplausos en la sala y en tribunas; algunos parlamentarios aplauden de pie).*

Hemos avanzado también en los compromisos legislativos adoptados en dicha conmemoración. Presentamos indicaciones al proyecto de ley que crea la calificación jurídica de personas ausentes por desaparición forzada y la que pone fin a la reserva de las denominadas “leyes secretas de la dictadura”. Prontamente ingresaremos indicaciones a la iniciativa que tipifica los delitos de desaparición forzada y de ejecución extralegal.

Los derechos humanos y la memoria son una tarea que no reconoce fronteras. Desde hace ya varios años los gobiernos de Chile y Alemania han estado trabajando para convertir un antiguo espacio de horror y muerte en un lugar de memoria y futuro. Y como resultado de ese proceso de colaboración hoy puedo informar al país que esta semana hemos dado inicio al proceso expropiatorio de parte de los terrenos de la ex Colonia Dignidad en Villa Baviera.

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas).*

Este es un paso relevante para consagrar el lugar como un espacio de memoria, y así, desde el sur de Chile hasta Alemania, le decimos con una sola voz al mundo: ¡Nunca más!

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas; algunos asistentes gritan “¡Nunca más!”).*

En otro ámbito, hemos creado una mesa interinstitucional para abordar -esto es muy grave y se conoce pocas adopciones forzadas o irregulares ocurridas durante décadas en Chile, desde los años sesenta hasta fines de los años noventa. Se estima que puede haber más de 20 mil personas afectadas, tras las cuales hay familias que necesitan apoyo para reencontrarse y conocer su propia historia e identidad.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Señalo, además, que el trabajo de reparación integral a víctimas de violaciones a los derechos humanos durante el estallido social, como aquellos casos de pérdida de globo ocular, no se ha detenido. Esto incluye la elaboración del catastro de víctimas, derivación de las víctimas a programas de atención médica, apoyo psicosocial, asistencia social y asesoría legal.

Para nosotros -y en esto no le hablamos solo a Chile; le hablamos al mundo-, los derechos humanos hay que defenderlos siempre y en todas partes, y por lo tanto su vulneración es siempre inaceptable, ocurra esta en democracia o en dictadura, sean sus víctimas adultos o menores, sean sus motivaciones políticas o de otra índole.

Por eso casos específicos, como el fallecimiento del conscripto Franco Vargas en la zona de Putre, nos indignan.

*(Una asistente en las tribunas grita "¡Gracias, Presidente!")*

Lo he dicho y lo reitero: los jóvenes que hacen su servicio militar están bajo la responsabilidad y el cuidado del Estado. Y en su entrenamiento se espera que los conscriptos pongan su esfuerzo al servicio de la patria, no que paguen este compromiso con su vida, con su salud o con su dignidad.

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas).*

Desde acá, envío un abrazo gigante a la madre de Franco, Romy Vargas, con quien he tenido la oportunidad de compartir su dolor, que es desgarrador.

Estos hechos no pueden quedar impunes y deben investigarse a fondo para que no se repitan. Así se lo instruí al comandante en jefe del Ejército, quien adoptó medidas concretas para esclarecer los hechos y hacer valer las responsabilidades de mando correspondientes.

He instruido también a la ministra de Defensa Nacional para que en un plazo de tres meses, en un trabajo conjunto con las Fuerzas Armadas, proponga mejoras concretas a los procedimientos de reclutamiento, selección, acuartelamiento y formación de conscriptos.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

En materia de derechos humanos, Chile tiene un prestigio internacional que ha sido construido laboriosamente a lo largo de décadas, por cierto, con el triste intervalo de la dictadura. Fuimos con el canciller a conversar con los principales líderes mundiales y hemos participado en foros globales poniendo a Chile siempre en un lugar protagónico en la construcción común y global de soluciones. Prueba de ello es que acogimos hace poco la reunión de la plana mayor de ejecutivos de Naciones Unidas y la Cumbre Mundial de la Libertad de Prensa.

Chile no abandonará nunca más su vocación de diálogo y entendimiento para asegurar un orden global estable y pacífico. Somos parte del sistema de Naciones Unidas desde su fundación. Tuvimos una destacada participación

en la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y, cuando en Chile estos derechos fueron violados, recibimos la solidaridad de todas las naciones y los pueblos del orbe. Esto ha dado lugar a un compromiso histórico que no podemos abandonar.

Por eso, hemos alzado la voz para condenar la violencia criminal, el terrorismo, el genocidio y la agresión en todos los rincones del mundo, porque el combate al crimen y la defensa de la vida y los derechos humanos no tienen color político ni nacionalidad.

Tal como lo he hecho en otros foros públicos, independiente de las críticas que uno pueda recibir en el momento, respecto de las vulneraciones a los derechos humanos en Nicaragua y Venezuela o sobre la inadmisibles guerra de agresión de Rusia a Ucrania, tengo el deber de referirme hoy a la crítica situación en la Franja de Gaza.

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas; numerosos parlamentarios se ponen de pie para expresar su apoyo).*

¡Nunca, nunca dejaremos de indignarnos por acciones indiscriminadas y absolutamente desproporcionadas contra civiles inocentes, particularmente mujeres y niños palestinos, que está llevando adelante el ejército de Israel!

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas).*

¡Ya se cuentan más de 35 mil muertos, una situación humanitaria catastrófica y la infraestructura en Gaza prácticamente arrasada!

*(Aplausos y manifestaciones en la sala y en tribunas).*

Estos actos requieren de una respuesta firme, permanente de la comu-

nidad internacional. Por ello, además del apoyo humanitario que hemos brindado a Palestina, del llamado a consulta de nuestro embajador en Israel, y de presentar junto a México una revisión de la situación en Palestina ante la Corte Penal Internacional, he decidido que Chile se hará parte y respaldará el caso que presentó Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya en el marco de la Convención sobre Genocidio de la ONU.

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas).*

He mandatado a los equipos de Cancillería que preparen un escrito con nuestros argumentos en esta materia.

Y aquí quiero dejar muy claro que no hay lugar a empates y que yo no acepto elegir entre barbaries. Condenamos, sin lugar a dudas, los ataques terroristas de Hamás y exigimos también la liberación de los rehenes actualmente en su poder.

*(Aplausos y manifestaciones a favor en la sala y en tribunas).*

Chilenas y chilenos:

Un país serio no puede tener un rasero para juzgar lo que ocurre en la escena internacional y otro distinto, más laxo, para juzgar lo que ocurre con nuestros mismos comportamientos internos. Por eso, lo repito y lo dije antes: para nosotros las violaciones a los derechos humanos son inaceptables en todas partes. Y la discriminación, bajo cualquiera de sus formas, es una violación a los derechos humanos que una república democrática no puede permitirse.

Está en sus manos, honorable Congreso, la aprobación de un proyecto de ley que busca mejorar la Ley An-



tidiscriminación existente. Y vaya mi reconocimiento a todas las organizaciones de la diversidad sexual y de género que han empujado esta iniciativa.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Otra fuente de dolor que no es aceptable seguir prolongando es el conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche. Se requiere construir una nueva relación entre el Estado y los pueblos originarios. Pero esto solo va a ser posible bajo un acuerdo social y político transversal. Este no es principalmente un problema de orden público, como a veces parecieran algunos ponerlo. Por eso agradezco enormemente a cada uno de los partidos políticos representados en este Congreso, con todas las diferencias que tenemos, el haber apoyado, en 2023, la conformación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento y, por cierto, el abnegado trabajo que han realizado los miembros de ella.

En noviembre de este año la comisión entregará un informe final de propuestas en materia de tierras, reparación, diálogo y reconocimiento. Y albergo la profunda esperanza de que sus conclusiones constituyan las bases de una solución de largo plazo. No va a ser una tarea fácil, pero sin duda, si lo hacemos bien, marcará un hito en nuestra historia.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Para terminar este punto, decíamos que derechos humanos y democracia van inexorablemente de la mano. Permítanme, entonces, referirme brevemente al estado de esta última.

Los estudios son coincidentes. La confianza de nuestros compatriotas en el Congreso, en los partidos políticos, en los gobiernos y en la propia democracia es decreciente y nos debe lla-

mar a alerta. ¿Cuál es el motivo? Los ciudadanos sienten que, en lugar de ofrecer soluciones a sus problemas, la política está permanentemente enzarzada en conflictos internos que la lleva a torpedear mutuamente las diferentes propuestas sin ponerse de acuerdo. Y algo de razón tienen.

La capacidad del sistema político chileno de alcanzar acuerdos se ha erosionado, con lo cual las demandas de la ciudadanía quedan sin respuesta y se postergan decisiones que son fundamentales para el desarrollo del país. Por ello considero necesaria una reforma al sistema político que, sin sacrificar representatividad, evite la fragmentación y fortalezca la democracia. Comparto varias de las propuestas que en este sentido se han debatido públicamente y he encomendado al ministro secretario general de la Presidencia construir un consenso para poder legislar al respecto.

Chilenos y chilenas, un gobernante no elige los desafíos: hace suyos que la patria le pone por delante. Así lo hizo en su momento O'Higgins después de Rancagua, o Bulnes y Montt al acelerar las bases materiales de nuestro país. Así lo hizo Prat en Iquique, o Recabarren en la pampa; también Elena Caffarena cuando bregó por el voto femenino. Así lo hizo Salvador Allende cuando selló con la vida su compromiso democrático.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Así lo hizo Ricardo Lagos cuando desafió públicamente al dictador, y Aylwin cuando encabezó la transición. Así lo hizo Bachelet cuando se convirtió en la primera mujer presidenta de Chile.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

O el ex Presidente Piñera cuando

enfrentó las consecuencias del devastador terremoto del 2010.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Así lo han hecho en definitiva, durante nuestra larga historia, miles y miles de chilenos y chilenas, que son quienes han construido la patria grande que hoy tenemos el orgullo de habitar.

Nosotros hemos tenido otros desafíos, los que les corresponde a nuestra época, y los hemos enfrentado con el corazón henchido de amor por Chile y su pueblo. Porque ser patriota es preocuparse en Chile por el bien de su gente, con propuestas en positivo, haciéndonos cargo de las dificultades, pero contagiando esperanza, no odio; ofreciendo un camino que,...

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

... por pedregoso que sea, podemos recorrer juntos y unidos, sin dejar a nadie atrás, como lo hacen día a día los miles de chilenos y chilenas que se levantan al alba, que enfrentan las injusticias y las vencen, que sacan adelante a sus familias con esfuerzo y aportan a la construcción diaria de este Chile que tanto tanto queremos.

Al cruzar ya más de la mitad de mi Gobierno, tengo la convicción de que estamos avanzando hacia una sociedad en la que cada uno de ustedes, compatriotas, pueda vivir más tranquilo, más seguro, más protegido, sin el corazón apretado por el temor a la delincuencia, al desempleo, a la inflación, a la enfermedad o a la vejez, con un futuro más promisorio. Sé que hemos vivido tiempos difíciles, pero ya asoman los brotes verdes de un futuro esplendor.

Respecto al día que asumimos, hoy la inflación y la pobreza son menores; las cuentas fiscales, más equilibradas,

y la senda del crecimiento, más sólida.

Ninguna persona paga por sus atenciones de salud en la red pública, y son acogidos los compatriotas con condición del espectro autista.

Estamos recuperando los rezagos educativos derivados de la pandemia y hemos tomado la posta de los gobiernos anteriores para construir más y mejores viviendas.

Aumentamos el sueldo mínimo a 500 mil pesos. Los municipios cuentan con más recursos gracias al *royalty*. Los trabajadores y sus familias son beneficiarios de la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

Hemos recuperado el orgullo ferroviario. Y donde había narcomausoleos, hoy día hay plazas y juegos para niñas y niños.

Los policías cuentan con más recursos, equipamiento y mayor autoridad, y también el Estado es más fuerte para combatir el crimen organizado y proteger nuestras fronteras.

Hay más justicia para las madres que crían solas y para sus hijos.

Con el cobre, el litio y también el hidrógeno verde se abre la oportunidad de un desarrollo sostenible de largo plazo que contribuya además a la transición energética del planeta y, de paso, otorgue bienestar a nuestro pueblo.

Estoy convencido de que para consolidar y profundizar estos cambios la unidad de las fuerzas progresistas es fundamental.

Ante el ascenso de liderazgos autoritarios por todo el mundo, que esparcen odio a quienes no piensan como ellos, que no trepidan en desinformar e inocular miedo para llegar al poder, opongamos la fuerza de un proyecto colectivo que confíe en nuestro pue-

blo, basado en las ideas de justicia, igualdad y libertad para todos y todas; que busque conducir la historia, no hacerla retroceder. Una vez más, que la esperanza le gane al miedo.

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

Los invito a todos, porque sé que no faltan quienes ponen en duda nuestra sinceridad, porque ante nuevas circunstancias y nuevos aprendizajes nuestras prioridades se actualizan.

Les digo: gobernar no es seguir mecánicamente un dogma o guion, menos en los tiempos de hoy, de cambios tan vertiginosos. Gobernar es hacerse cargo de lo imprevisto, de lo extraordinario, sin abandonar jamás los principios que nos trajeron hasta aquí.

A veces, lo confieso, miro con frustración a quienes parecieran querer que los problemas se agraven, no que se resuelvan; a quienes se niegan a encontrar soluciones con el objetivo de probar que tenían razón o para ganar algunos puntos en la encuesta semanal.

Creo que todo Chile se alegraría si de todos los lados dejáramos fuera la rabia y nos enfocáramos, colaborativamente, en resolver los temas de importancia nacional para quienes están en su casa.

No seamos ciegos. Si la población no aprecia cambios que mejoren su calidad de vida ahora, estaremos erosionando la credibilidad de nuestras instituciones democráticas y pavimentando el camino a nuevos estallidos sociales.

Los invito, con humildad, a que terminemos de una vez por todas con las recriminaciones y a que abracemos

con fuerza la colaboración. Lo hemos hecho en materia de seguridad, y se están mostrando los frutos de ello. Sigamos por esa senda. Hagamos lo mismo para destrabar el crecimiento. Tenemos todas las potencialidades para hacerlo. Busquemos concordar los ajustes que nos permitan mejorar ahora, no en diez o veinte años, las pensiones de nuestros jubilados, así como las modificaciones de orden tributario que aseguren inversión y responsabilidad fiscal.

A todos mis compatriotas que están viendo este mensaje o que lo verán por redes sociales o televisión, los quiero invitar a que actuemos con unidad y generosidad tras metas que podamos compartir y seamos, todos juntos, protagonistas de nuestra historia; a que con cada uno de ustedes, desde su lugar de estudio o trabajo, en las ciudades o en los campos, aprovechemos juntos esta oportunidad histórica que en esta época se nos presenta de dar el salto definitivo al desarrollo, un desarrollo basado en el bienestar de nuestro pueblo y en el cuidado de nuestra tierra.

¡Que viva Chile y todo su pueblo!

¡Muchas gracias!

*(Aplausos en la sala y en tribunas).*

El señor GARCÍA (Presidente del Senado).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

**—Se levantó a las 13:56.**

Rodrigo Obrador Castro  
Jefe de la Redacción del Senado

